

RECONOCIMIENTO DEL ESTADO LIBRE POLACO

LA LEY MILITAR INGLESA

SIGUE LA LUCHA EN LAS CALLES DE BERLIN

RUSIA

bajo el bolchevikismo

Llegan noticias acerca de la situación interior de Rusia. Son facilitadas por los franceses devueltos a Francia por Lenin...

En Rusia reinan la miseria y el hambre de tal modo, que mueren millares de personas a diario. Los empresarios de pompas fúnebres no pueden atender a su servicio...

Los alimentos están tan escasos que en ciudades como Petrogrado y Moscú se venden los gatos a tres duros cada uno. Las enfermedades debidas a la falta de alimento son numerosas.

Han sobrevenido muchas epidemias, sobre todo en las grandes ciudades como Petrogrado, Moscú, Kiev y Odessa. En Petrogrado, las muertes ocurridas por inanición se elevan a 200 diarias desde hace tres semanas...

El invierno se hace verdaderamente insostenible. Como no hay petróleo ni gas, las calles están a oscuras, y las gentes de mal vivir se dedican a todo género de excesos.

Faltan casi por completo medicinas y médicos. El papel moneda que los bolcheviks han puesto en circulación no tiene valor ninguno, y los campesinos se niegan a recibirlo como pago de sus artículos alimenticios...

Los precios de los principales artículos en Petrogrado son: leche, cinco duros el litro; huevos, dos duros y medio cada uno; carne de cerdo, de 25 a 30 duros la libra...

El Kremlin de Moscú es un depósito de provisiones alimenticias, combustibles y material de alumbrado para Lenin, Trotzky y sus satélites. La distribución que hacen los bolcheviks de las sustancias alimenticias es completamente injusta y egoísta...

El Gobierno inglés ha hecho publicar informaciones absolutamente iguales a las que damos más arriba. No hay, pues, exageración alguna.

Sin embargo, el ejército bolcheviki pelea bastante bien. Pero se explica. La sola manera de vivir en Rusia, es ponerse a las órdenes de Trotzky y Lenin. Y así se ha dado el caso estupendo de que miles de oficiales y docenas de generales del antiguo régimen dirijan las operaciones de los regimientos de la República rompiendo el frente austroalemán en la Rusia sudoriental.

Se comprende que esos jefes se resignen con lo inevitable. Tienen mujeres e hijos, y no quieren que se mueran de hambre...

LAS NACIONALIDADES

Una carta de Pichon reconociendo al Estado de Polonia

Varsovia, 7.—Los periódicos publican una carta de M. Pichon, notificando a Paderewski que Francia reconoce oficialmente a Polonia como Estado libre e independiente...

«Inmemorables lazos» dice M. Pichon—unen Francia y Polonia. El renacimiento de vuestra patria, que no pudo abatir un largo martirio, fué deseado, más vivamente que en ninguna otra nación, en Francia, donde tendrá la mayor resonancia...

LOS ALIADOS

En la Cámara de los Comunes

Londres, 7.—En la Cámara de los Comunes prosiguió la segunda lectura de la ley militar destinada a sostener las quintas parciales hasta 30 de abril de 1920...

Intervinieron en el debate los liberales del grupo de Mr. Asquith y los laboristas, que hicieron oposición a la ley, sosteniendo que el actual proyecto es una violación de la promesa electoral, hecha por Lloyd George, de abolir las quintas.

El ministro de la Guerra, Mr. Churchill, defendió el proyecto.

En un vigoroso discurso declaró que no se trataba de ninguna manera de establecer las quintas de un modo definitivo, sino simplemente de una medida transitoria destinada a asegurar al país los frutos de la victoria.

«El Gobierno hace todo lo que está en su mano para que las quintas sean imposibles en el porvenir».

El Gobierno británico realiza esfuerzos en la Conferencia de París para conseguir la abolición de las quintas en toda Europa.

Por el momento, el Gobierno inglés se encuentra en minoría en la Conferencia, y por lo tanto, no se pueden augurar los resultados; pero la Gran Bretaña está decidida a predicar no solamente con la palabra, sino con el ejemplo.

Una enmienda del laborista Thomas, pidiendo la desaprobarción de la ley, fué rechazada por 287 votos contra 62.

El proyecto pasó en seguida a segunda lectura. (Agencia Radio.)

Buques de guerra japoneses a Brest

Londres, 7.—Cuatro de los contratorpederos japoneses que forman parte de la escuadrilla actualmente en Portsmouth han salido esta mañana para Brest. (Agencia Radio.)

LOS AVIADORES

De Londres a Madrid en ocho horas

Londres, 6.—Se están ultimando los preparativos para la salida, con destino a Madrid, de cuatro aeroplanos.

Probablemente tendrá lugar a fines de esta semana o principios de la próxima.

Son cuatro los aeroplanos dispuestos; tres de ellos, de un motor, volarán por Francia, deteniéndose en varios puntos, entre ellos Burdeos. El cuarto es un Handley Page de cuatro motores, sumando 1.500 HP., y se proyecta vuele directamente de Londres a Madrid en ocho a diez horas.

Todos los aparatos irán tripulados por militares, y pertenecen al Ejército británico.

El Handley Page es idéntico al que voló de Londres a la India con diez pasajeros.

El Gobierno británico ha obtenido del de España, no sólo el permiso necesario para aterrizar, sino la seguridad de que serán dadas a los aviadores británicos toda clase de facilidades y asistencia, incluso el concurso personal de oficiales españoles si fuera preciso.

Nota.—Las características de los aeroplanos grandes Handley Page son las siguientes:

Ancho total, 38,50 metros; largo total de fuselaje, 20 metros; altura total, 7 metros; fuerza total de los motores (Rolls Royce), 1.500 HP.; peso con cuarenta personas para un vuelo de 1.700 kilómetros, 14,850 kilogramos; velocidad, 170 kilómetros por hora. (T. S. H.)

Un gran dirigible

Londres, 6.—El dirigible inglés «R-33» ha hecho su primer vuelo de ensayo en Selby, del condado de York.

Este dirigible está considerado como la mayor aeronave del mundo: tiene 223 metros de longitud, 27 de diámetro y está provisto de cinco motores de 250 caballos cada uno; lleva cuatro barquillas para pasajeros.

Es posible que sea éste el primer dirigible que efectúe la travesía del Atlántico. (Agencia Radio.)

Advertisement for 'CRÓNICAS DE LA GRAN GUERRA' by Fabian Vidal. Price 6 pesetas.

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

El ex Rey de Baviera

Basilea, 6.—Telegrafían de Munich que el ex Rey de Baviera y el Príncipe Leopoldo, que habían huido al Tiro, han vuelto a entrar en Baviera. (Agencia Radio.)

Tropas que se sublevaron

Nauen, 6.—En Berlín se agudizó la situación porque la división de Marina, parte del segundo regimiento de infantería de la Guardia, del regimiento de fusileros de la Guardia y de la Milicia republicana se pasaron a los rebeldes.

En la mañana del día 6 fué atacada violentamente la Jefatura de Policía, en la que se encuentran las tropas del coronel Reinhard. Los rebeldes utilizaron artillería.

Por la noche fracasaron los asaltos de los revoltosos contra el edificio. (T. S. H.)

Son desarmadas

Nauen, 6.—La situación de Berlín mejoró esta tarde después de la llegada de nuevas tropas gubernamentales.

Fueron desarmados los elementos de la división de Marina popular y de la milicia que se habían declarado en contra del Gobierno.

Los espartaquistas cedieron tras breve lucha en la mayoría de los casos.

Sigue en poder de las tropas gubernamentales la Jefatura de Policía, que se decía que había caído en manos de los espartaquistas. Las tropas de la Guardia y de los cuerpos voluntarios continúan fieles al Gobierno. (Telegrafía sin hilos.)

Se extiende el paro

Nauen, 6.—En la sesión en pleno celebrada en la tarde del día 5 por los Consejos de obreros y soldados berlineses, el presidente, Ricardo Mueller, anunció que la situación se había agravado y que se había declarado en pro de la huelga la Comisión de los Sindicatos de Berlín.

Dijo también que se podía contar con la paralización de las centrales eléctricas, y que los ferroviarios, que hasta ahora se habían pronunciado contra la huelga, piensan unirse hoy al movimiento huelguista y suspender todo el tráfico ferroviario en Berlín y los arrabales. (T. S. H.)

Sin periódicos

Nauen, 6.—Después de haberse iniciado la huelga en varios periódicos importantes, los tipógrafos de los demás establecimientos proclamaron la huelga el miércoles por la noche. El Comité de huelga había declarado que, caso de que no se interrumpiera el trabajo en las imprentas, se declararía la huelga en las centrales eléctricas y fábricas de gas, para imposibilitar la continuación del servicio en los periódicos.

Paralelamente a las consecuencias fatales de un paro de las centrales eléctricas y fábricas de gas hubo que suspender el trabajo en las imprentas, por lo cual no se publicaron periódicos en Berlín en la mañana del jueves.

Tampoco la Agencia Wolff pudo editar hojas impresas el miércoles por la noche. (T. S. H.)

La represión en Berlín

Basilea, 7.—Se ha confiado al coronel Reinhardt el tomar severas medidas de represión en Berlín.

Estas medidas prohíben la formación de grupos en calles y plazas.

El Gobierno del Imperio anuncia una severa represión, y los Consejos de guerra han entrado hoy en funciones.

Los ferroviarios y los empleados de Comunicaciones se han negado a tomar parte en la huelga a causa de los horribos resultados para los niños y los ancianos inocentes.

La huelga no es general en Berlín, y la situación tiende a mejorar.

La Delegación de mayoritarios, a su regreso de Weimar, donde ha conferenciado con el Gobierno a propósito de la legalización del organismo de los Consejos de obreros, ha declarado que se ha realizado de completo acuerdo.

Se espera el regreso de la Comisión mixta de los Consejos de obreros, que salió para Weimar para decidir la cesación de la huelga. (Agencia Radio.)

El paro en las fábricas Krupp

Basilea, 7.—Telegrafían de Essen que el paro en las fábricas Krupp es completo.

Sólo funcionan algunos talleres de los dedicados a la construcción de locomotoras y automóviles. (Agencia Radio.)

El Gobierno transige con los obreros

Copenhague, 6.—Una Comisión de socialistas mayoritarios había comenzado negociaciones con el Gobierno de Weimar respecto a la cuestión del estatuto de los Soviets. Se ha firmado un acuerdo en el cual el Gobierno se declara decidido a reconocer a los Consejos de obreros como parte integrante de la Constitución.

En lo que concierne a los obreros, estos Consejos serán creados en cada fábrica, empleando el número suficiente de hombres. También se instituirán los Consejos de distrito, de Estado y la Federación de Consejos para toda Alemania.

El Gobierno espera calmar así a los obreros descontentos, que se solidarizarán de día en día con los extremistas, teniendo que el Gobierno de Scheidemann sea impotente para realizar reformas. (Agencia Radio.)

Decrece el movimiento huelguista

Basilea, 7.—Telegrafían de Francfort que el movimiento huelguista tiende a decrecer.

Las tentativas espartaquistas para suscitar huelgas en Hamburgo, Emden, Koenigsberg y Breslau fracasaron.

En Turingia se ha reanudado el trabajo.

En Erfurt, la huelga de los burgueses tuvo un éxito completo y los obreros aceptaron las condiciones para reanudar el trabajo, prometiendo asegurar el avituallamiento de la población y los servicios públicos de gas, agua, electricidad y garantizar las libertades individuales de los funcionarios burgueses. (Agencia Radio.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

El Consejo Supremo interaliado

Paris, 7.—El Consejo Supremo interaliado de Guerra se reunió ayer tarde, de tres a seis.

Se aceptó la proposición americana relativa a invitar a la Comisión a presentar con sus informes las conclusiones en forma de artículos, que se insertarán en los preliminares de la paz.

La Comisión siguió tratando sobre las condiciones militares, navales y aéreas que deben imponerse al enemigo.

La próxima reunión será hoy, a las tres. (Agencia Radio.)

LOS NEUTRALES

La Reina Guillermina aclamada en la Zelanda

Amsterdam, 7.—La Reina de Holanda ha visitado ayer diversas ciudades y aldeas en la provincia de Zelanda, que forman parte de las reivindicaciones de Bélgica.

Fué aclamada calurosamente en todas partes.

En un breve discurso, la Reina declaró que la Zelanda meridional fué y continuará siendo siempre holandesa. (Agencia Radio.)

EL ARMISTICIO

Toma de posesión de un barco alemán

Paris, 7.—Dicen del Havre:

«Quince hombres salieron con destino a Cherbourg, para encargarse del Scharnhorst, antiguo barco alemán del Lloyd Nortalemán. Las Mensajerías Marítimas entran en posesión de dicho barco».

El Scharnhorst fué construido en 1904, y desplaza 8.388 toneladas en bruto.

Tiene 130 metros de largo, y su puerto de abanderamiento era Bremen. (T. S. H.)

PUBLICIDAD Y DIPLOMACIA

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

20 de febrero de 1919

No hay muchas esperanzas de que los plenipotenciarios de París modifiquen sus relaciones para con la Prensa, porque es muy posible que los diplomáticos tengan razón cuando aseguran que la paz del Mundo no se puede negociar en público. El trabajo de la Conferencia no es el de un Parlamento, cuyas decisiones se toman por mayoría de votos, sino más bien el de un Gabinete en que las resoluciones deberán ser unánimes. La publicidad de los debates de la Conferencia tiende

más bien, en opinión de algunos delegados, a exagerar las diferencias de opinión, y a convertir cada divergencia en hostilidad, con grave riesgo de que se llegue a promover una escisión entre los aliados. La publicidad dicen esos delegados, antes invita que disuade a los oradores a asumir actitudes retóricas, como las de hombres que se dirigen a la galería. Dada la inmensa complejidad de los problemas que han de debatir los delegados, se les expone con la publicidad a hacer patente su forzosa ignorancia de algunos asuntos en que han de intervenir. Y como, por otra parte, el deseo mismo de llegar a un acuerdo sin excesivo sacrificio de los intereses nacionales exige que cada Delegación presente en las primeras entrevistas sus exigencias máximas, a fin de asegurar la obtención de las mínimas, no conviene que la publicidad presente las primeras como irreductibles, ó por lo menos así razonan los delegados enemigos de la publicidad.

Estas consideraciones debieron de parecer decisivas a los más de los delegados, porque el 15 de enero se publicó una noticia oficial que decía:

«La Conferencia de la Paz ha decidido que, fuera de los comunicados redactados por el Comité interaliado, no estén autorizados en lo sucesivo los periódicos para publicar información alguna concerniente a los trabajos de la Conferencia».

Los plenipotenciarios prometerán no revelar nada de las discusiones».

Esta nota no quería decir que los periódicos no publicarían nada de la Conferencia, porque ya los Gobiernos de los Estados Unidos e Inglaterra habían obtenido del francés que no censurase los escritos de sus corresponsales relativos a la Conferencia, sino meramente que lo que publicasen, aparte de los comunicados, carecería de autoridad, y que los delegados se comprometían a guardar silencio respecto de los debates.

A consecuencia de la protesta de los periodistas ingleses y norteamericanos no llegó nunca a hacerse efectivo el acuerdo anterior. Tampoco se acordó dar publicidad a los debates. Los delegados pueden hablar de ellos a los periodistas, salvo en los casos en que convienen guardar silencio. Generalmente no hablan, y cuando hablan lo hacen sin dar su nombre. Y así se ha llegado a un sistema mixto, que no es de publicidad ni de silencio, sino de filtración de noticias. Quizás el peor de los sistemas.

Las ventajas de la publicidad

Frente a estos argumentos se alzarán otros, el principal de los cuales lo ha expuesto «The Times», de quien prefiero tomarlo, precisamente por el carácter conservador del periódico:

«Si el trabajo (de la Conferencia) se hace mal, los pueblos tendrán que pagarlo en el futuro, como lo han pagado en el pasado; y como después de todo los pueblos son los verdaderos dueños en estos tiempos democráticos, y los delegados son sólo sus agentes, tienen derecho a seguridades razonables de que la obra se hace con su aprobación. Ese derecho no se vería satisfecho presentando a los pueblos una obra terminada, que no tendrían mas remedio que aceptar; para evitarlo hay que informarles de lo que se hace durante el curso de los trabajos, y hay que dar oportunidades para una crítica independiente, aunque leal y constructiva».

No está bien que los pueblos se vean ligados por pactos en que sólo han intervenido unos cuantos personajes. Contra esto se ha venido librando en los países de lengua inglesa una campaña de cuatro años. En ellos se han pronunciado miles de discursos contra la «diplomacia secreta». Y el propio Presidente Wilson se ha hecho eco de esta agitación al declararse en el primero de sus catorce principios contra la diplomacia secreta.

De otra parte, es mucha verdad que la publicidad no facilita los trabajos de Comités, en cuanto obliga a sus miembros a medir más cautelosamente sus actitudes y palabras. Pero ello no es un inconveniente, sino más bien una ventaja. Se trata de problemas delicados. Bueno es andarse en ellos con pies de plomo.

Quizás lo que ocurra es que los estadistas llamados a concertar la paz—y qué paz!—son los mismos ya medio agotados por los abrumadores trabajos de la guerra. Antes de emprezar a poder orientarse en los problemas de la paz necesitaban pasarse un par de meses cambiando impresiones. Quizás hubiera sido mejor no comenzar los trabajos de la Conferencia hasta los meses de marzo ó abril, una vez ya efectuado el preliminar cambio de impresiones. Quizás cuando vuelvan a París, los estadistas de primera magnitud, y sobre todo el Presidente Wilson, será posible modificar el sistema de publicidad. Claro está que si se modifica podremos encontrar en ella decoroso trabajo los periodistas de países neutrales. Pero si no se modifica, no hay, en realidad, trabajo serio mas que para aquella clase de «corresponsales extranjeros» que gozan de la guía de sus delegados nacionales, como ha dicho un periódico, quizás sin darse cuenta de que con esta declaración confesaba que sus corresponsales en París estaban haciendo más labor política que de información.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

## Declaraciones de Cambó y Puig y Cadafalch

**La revolución desde arriba.—Las dos políticas.—La autonomía : : : : :**

Barcelona, 6.—La *Veü* publica unas declaraciones de Cambó acerca del momento político actual.

Dice que el Gobierno ha cerrado las Cortes porque le falta orientación y voluntad.

Hay dos políticas a seguir: una estéril, integrada por la antigua política, y otra de renovación, representada por los reformistas.

Califica de locura el intento de aprobar el presupuesto por decreto, opinando que sería un golpe de Estado, probable iniciador de períodos revolucionarios.

Cree llegado el momento de hacer la revolución desde arriba, adelantándose a los sucesos solucionando los problemas autonomistas.

Debe restaurarse las Haciendas locales.

Ir a la sindicación forzosa de obreros y patronos; nacionalización de ferrocarriles.

Con este programa, el Gobierno podría presentarse en el Parlamento.

Termina afirmando que la autonomía será instaurada en Cataluña y afirmando que ella resolvería muchos de los problemas catalanes latentes.

**Declaraciones del presidente de la Mancomunidad : : : : :**

Barcelona, 6.—El presidente de la Mancomunidad ha manifestado que sigue trabajando en los asuntos que le confió el Comité de la Asamblea de Parlamentarios.

Dijo también que el problema de la autonomía sigue latente; pero debe esperarse que se resuelva la crisis ministerial para reanudar la campaña, pues sería una insensatez no conceder una tregua al Gobierno en espera de que se cumplan las insinuaciones hechas por Romanones acerca de la pronta solución del pleito de la autonomía.

**CONTRA UN PADRE**

**SUCESO COMENTADO**

Vitoria, 7.—Esta mañana, en la calle de Rieja, el abogado D. José María Maiz, de veintiséis años de edad, hizo cinco disparos contra su padre, D. Ramón, hiriéndole gravísimamente.

El suceso ha sido muy comentado, y a propósito de él se cuenta lo siguiente:

Según parece, D. Ramón Maiz hubo de casarse con la Srta. Basiliña Alonso, hija única de un opulento comerciante.

Con el tiempo surgieron disgustos entre los cónyuges, a causa de la vida de disipación que hacía el marido.

Transcurrieron así varios años, hasta que D. Ramón acabó con toda la fortuna de su esposa, pretendiendo entonces vivir a costa de su suegro, D. Sebastián Alonso.

Esto dio origen a una infinidad de tramitaciones judiciales, hasta que por fin D. Ramón fue declarado prodigo.

Luego vino la separación judicial, quedando la mujer y los hijos en casa de D. Sebastián hasta obtener el divorcio.

Estos hechos determinaron la locura de la esposa, que tuvo que ser recluida en el Manicomio de Santa Agueda, donde actualmente se encuentra.

Hace pocos días, D. Ramón, que constantemente viajaba por diversas capitales, se presentó en Vitoria, en casa de su suegro, tratando de llevarse consigo a su hija menor.

Su hijo D. José María procuró disuadirle de tales propósitos; el padre no se dio por convencido, entablándose con este motivo entre ambos una discusión violenta, que terminó con la agresión referida.

Después de cometida aquella, el agresor, presa de emoción vivísima, presentóse al juez, constituyéndose preso.

**El herido pasó al hospital, donde se encuentra en gravísimo estado, habiendo pocas esperanzas de salvarle.**

Todos los antecedentes que se tienen del agresor son excelentes.

**Fallecimiento del herido**

Vitoria, 7.—Ha fallecido D. Ramón Maiz, que fué herido gravemente por su hijo José María.

El cadáver ha sido trasladado al Depósito judicial, donde le será practicada la autopsia. El agresor ha sido incomunicado.

**ANDALUCIA**

**Hallazgo de un cadáver**

Huelva, 7.—En esta ciudad ha sido hallado el cadáver de Rafael Ramos Redondo, que desapareció el 22 de febrero.

Era mozo del muelle.

Se dice que cayó al agua casualmente, y pereció ahogado.

**Un desfalco**

Sevilla, 7.—En la Casa del Pueblo reunieron los obreros panaderos, presentando sus dimisiones el presidente y el tesorero de dicha Sociedad.

Los reunidos quedaron enterados del desfalco descubierto en los fondos sociales, acordándose que una Comisión se entrevistase con el autor del desfalco para averiguar el destino de la cantidad desaparecida.

**Las obras de reconstrucción de la Audiencia : : : : :**

Sevilla, 7.—Se han reanudado con actividad los trabajos de desmonte del edificio de la Audiencia, que fué destruido por un incendio.

Se afirma que en cuanto terminen estos trabajos se emprenderán los de reconstrucción del edificio.

**La recogida de mendigos : : : : :**

Cumpliendo órdenes de las autoridades ha comenzado la recogida de mendigos. Los que no sean de Sevilla serán enviados a los puntos de su naturaleza.

**Un crimen en Osuna**

Comunican de Osuna que el propietario D. Esteban Zamora ha sido muerto de una puñalada por su criado Manuel Benítez.

La causa del crimen fué una discusión violenta entablada entre ambos por diferencias sobre el cobro de jornales de Manuel.

**Los enfermos del hospital protestan : : : : :**

Sevilla, 7.—Los enfermos acogidos en varias salas del hospital se han negado a tomar la comida, alegando la mala calidad de la misma.

Ante la protesta de los enfermos salió a la calle la superiora, adquiriendo, al fiado, a altos precios, sacos de garbanzos, patatas y arroz, cocinando buena comida, que aceptaron los enfermos.

**ARAGON**

**El pleito tradicionalista**

Zaragoza, 7.—Los primates jaimistas celebran frecuentes reuniones para tratar del pleito planteado en el partido.

La mayoría de los tradicionalistas aragoneses seguirán fieles a D. Jaime.

**La fiesta de los tomistas**

Zaragoza, 7.—En el templo de San Carlos se ha celebrado con gran brillantez la fiesta de Santo Tomás de Aquino.

Asistieron las autoridades y los estudiantes de todos los centros docentes.

**CASTILLA LA NUEVA**

**El ferrocarril Dax-Algeciras : : : : :**

Toledo, 7.—Ha marchado a Madrid una Comisión, compuesta del alcalde y tres concejales, para practicar gestiones relacionadas con el proyectado ferrocarril internacional Dax-Algeciras, en relación con lo que su trazado pueda afectar a esta provincia.

**CASTILLA LA VIEJA**

**Entierro trágico**

Burgos, 7.—En el pueblo de Castromorca suscitose una reyerta entre varios concurrentes a un entierro.

Al intentar poner paz, el vecino Apolonio Calzada fué agredido por Nicolás Fernández, quien le hirió por la espalda, causándole la muerte.

La lucha se generalizó, hiriendo gravemente a un hermano de Nicolás llamado Patricio a los hermanos Lorenzo y Cándido Renado. Los agresores han sido detenidos.

**Los tradicionalistas burgaleses : : : : :**

Burgos, 7.—Esta noche celebrarán una Asamblea los tradicionalistas burgaleses para tomar, entre otros, los siguientes acuerdos:

Que la comunión tradicionalista no puede seguir acatando la jefatura de D. Jaime por haber llegado al doloroso caso de renunciar a ella. Que la comunión tradicionalista deberá proseguir la labor patriótica aun prescindiendo de dicha jefatura, pero manteniendo íntegramente su bandera, y especialmente, a pesar de la situación anormal momentánea, ratificar sus convicciones monárquicas y actuar como núcleo poderoso de las fuerzas católicas de España.

**LAMPARA**

**NITROGENO 1/2 VATIO**

Fábrica. Cortes, 397. — BARCELONA.

**CATALUÑA**

**Los estudiantes**

Barcelona, 7.—En la Universidad se han registrado también hoy incidentes, motivados por el acuerdo de la entidad Asociación Escolar Catalana de imponer el lenguaje catalán para contestar a las preguntas que hagan los profesores en las clases.

Los catedráticos que han accedido a que los alumnos contesten en catalán a las preguntas que les hagan son 18 en la Facultad de Medicina y siete en la de Derecho. Los demás no han accedido a ello y siguen preguntando en castellano.

A las doce, al entrar hoy el doctor Arana, vicerrector y catedrático de Derecho natural, en cuya clase hubo ayer el incidente que relatamos, acompañado del catedrático de Derecho político Sr. Castillo, del decano, señor Daurella, y del doctor Bartal, fueron recibidos por un grupo apostado en el patio de la Facultad de Derecho con una silba fenomenal, cantando Los Segadores y negándose a entrar en clase.

En la clase de Literatura española el doctor Rubió empezó a hablar hoy en catalán. Al empezar su tema se retiraron de la clase unos veinte alumnos. El doctor continuó dando su explicación sin más incidentes.

En el Instituto, en la clase de Química, el doctor Junqué, al preguntar la lección a un alumno, éste contestó en catalán. El catedrático le dijo que el asunto no estaba resuelto aún y le rogaba contestara en castellano. Los demás alumnos nada dijeron y, en su vista, el alumno accedió a seguir contestando en castellano.

**Nuevo organismo**

El Consejo permanente de la Mancomunidad ha acordado crear una institución político-social, formada por patronos y obreros, y que tiene los mismos fines que el Museo Social, y además para intervenir en todos los problemas sociales.

**Los jaimistas**

En los centros jaimistas barceloneses se sigue comentando la escisión surgida en el partido con motivo del manifiesto de D. Jaime. Los partidarios de éste, que son más que los que siguen a Meja, organizan actos de adhesión para cuando se hayan reunido los prohombres del partido, que han de dar la debida orientación.

Se da por descontento que las Juntas rei-

terarán su adhesión a D. Jaime y a los principios tradicionalistas.

Se asegura que el lunes, día en que se celebra por el partido la fiesta llamada de los mártires de la tradición, aparecerá otro manifiesto de D. Jaime, en el que éste tratará de la cuestión religiosa, la cuestión política y la autonomía.

También corre como válido el rumor de que el pretendiente contraerá en breve matrimonio con una sobrina suya, hija de doña Blanca.

**Niña ahogada**

Tortosa, 7.—En el partido rural del Jesús ha perecido ahogada en una alberca una niña de tres años.

**GALICIA**

**La Tuna de Compostela**

Ferrol, 7.—La Tuna Compostelana, que se tenía que volver a Santiago, ha tenido que suspender el viaje para atender a los agasajos organizados en su honor.

Esta noche asistirá al Círculo Mercantil, donde se celebra un baile en su obsequio.

**Los barcos de guerra**

Vigo, 7.—Procedentes de Muros han entrado en este puerto los torpederos españoles Números 3, 10 y 12.

**De arribada forzosa**

Ferrol, 7.—El comandante general de este Apostadero comunica que a causa del temporal arribó en Finisterre una escuadrilla de barcos cazaminas ingleses. También dicen que salieron de aquel puerto cuatro torpederos españoles que se habían refugiado allí.

**LEON**

**Un choque**

León, 7.—En la estación de Burgo chocó el tren correo de Galicia con una máquina allí parada.

La marquesina de la estación quedó destrozada, y con grandes averías el coche-cama y varios vagones.

Han resultado heridos leves el maquinista, Valeriano Berro, el fogonero y tres viajeros.

**Portugueses internados**

Los doscientos soldados portugueses aquí internados han empezado a trabajar en las minas de Piedraíta y Villabino.

**Jura de banderas**

Hoy se ha celebrado en los cuarteles la jura de banderas.

**MURCIA**

**En honor de un prelado : : : : :**

Murcia, 7.—La recepción celebrada en honor del prelado ha revestido gran brillantez. Asistieron las autoridades civiles y militares y centenares de obreros.

Calculábase en más de seis mil las personas que desfilaron ante el prelado.

Los edificios públicos y muchos particulares ostentaban colgaduras.

El obispo ha repartido entre los pobres cinco mil pesetas.

Entre los numerosos telegramas de felicitación que ha recibido figura uno en que le bendice Su Santidad.

**El ferrocarril Mula-Caravaca : : : : :**

Murcia, 7.—El vecindario del pueblo de Mula ha acordado celebrar una Asamblea, en la que tomarán parte todos los elementos a quienes interesa la construcción del ferrocarril que hará el recorrido de Mula a Caravaca. Asistirán los representantes en Cortes y los delegados de los Ayuntamientos.

**VASCONGADAS**

**Proyecto ferroviario**

Vitoria, 7.—El alcalde y el presidente de la Diputación de Logroño, con otros elementos de la capital, se ha entrevistado con las fuerzas vivas y las Corporaciones de Vitoria para recabar su apoyo en pro del proyectado ramal de ferrocarril de Bilbao a Vitoria y su unión con el ferrocarril internacional que pase por Logroño.

**La desaparición de los valores declarados : : :**

Bilbao, 7.—El juez que instruye el sumario por la desaparición del pliego de valores impuesto en esta Administración de Correos, continúa practicando diligencias.

Las practicadas en el tren de La Robla no han esclarecido el asunto.

para cargarlos con otra. El acta está escrita, y no hay nada que cambiar en ella.

—Pero el nombre de mi generoso libertador, caballero, no está escrito, y no veo mas que el sitio de la firma en blanco!

—Es verdad, y la razón es que la persona que os presta un millón quiere permanecer desconocida.

—¿Por qué?

—Eso es lo que no puedo deciros.

—¿Y no podré ni aun agradecersele ni manifestarle mi eterno reconocimiento?

—Ya se lo agradeceréis más adelante, cuando le convenga darse a conocer. Tomad, pues, la pluma y firmad.

—Firma, amigo mío, firma—le dijo su mujer;—yo rogare por nuestro desconocido salvador.

Clamergeat tomó la pluma y puso su firma en el lugar oportuno.

—Señor Clamergeat—dijo Mourillon,—aquí tenéis trescientos mil francos, representados por estas letras suscritas por vos. No tenéis que esperar el vencimiento del 15.

El mecánico abrió los ojos desmesuradamente.

—Ahora—continuó Mourillon,—aquí tenéis el recibo de un depósito de setecientos mil francos, donde veréis renovada vuestra cuenta corriente.

Clamergeat cogió las manos del anciano y exclamó con voz conmovida:

—¡Oh, caballero! Decid a aquel que os ha enviado... que... que...

Un sollozo le cortó la palabra, y las lágrimas brotaron de sus ojos.

—Decidle que mi mujer, de rodillas, le

agradece su bella acción... y que yo... ya lo veis... ¡lloro de alegría!..

—Señor Clamergeat—respondió Mourillon muy conmovido, tomando la cartera y el sombrero,—diré que habéis recobrado el valor y que, lleno de confianza, emprenderéis de nuevo vuestros trabajos.

—¿Por favor, antes de dejarnos decidnos quién sois!

—Cuando volváis a verme sabréis mi nombre. Ahora no penséis mas que en convocar a vuestros obreros y en que desde mañana empiecen la animación y movimiento de la fábrica.

Mourillon se inclinó ante la señora Clamergeat y salió del despacho pronunciando estas palabras:

—¡Sed felices!

Los dos esposos quedaron un instante inmóviles, frente a frente, cruzando sus miradas, en que por primera vez, después de mucho tiempo, brillaba una inmensa alegría.

—¡Salvado! ¡Salvado! —exclamó la mujer.

—¡Ah! ¡Con qué valor voy a ponerme al trabajo!—dijo el marido.

Los dos rompieron en sollozos y se arrojaron uno en brazos del otro.

**XXIII**

Cuando Julia volvió a casa de sus padres, como lo había prometido, un poco antes de la hora de almorzar, la criada le dijo:

—Vuestra madre os espera con impaciencia.

En aquel momento se abrió una puerta, y la señora Clamergeat, que espía la llegada de su hija, corrió hacia ella exclamando:

—¡Ah! ¡Julia, Julia! ¡Si supieses!

—¡Mamá! ¿Qué significa esa alegría?

—¡Ven, hija mía, ven!

Cuando estuvieron en el salón, la madre la besó frenéticamente.

—¿No comprendes, Julia, no comprendes? Estoy loca de alegría.

—¿Por favor, madre mía, explicaos!

—La desgracia ha desaparecido de aquí, y ha vuelto la felicidad: tu padre ha dado ya órdenes para que mañana vuelvan a la fábrica los obreros.

Julia miró a su madre con angustia, y se preguntó si no acababa de perder la razón.

—Tranquilízate, hija mía; estoy en la plenitud de mi razón. Tienes el derecho de sorprenderte. ¡Es tan extraño lo que nos sucede! Pero aquí tienes a tu padre, y él te dirá...

El señor Clamergeat acababa de entrar, y contemplaba a su mujer y a su hija sonriéndose, como un hombre feliz.

—Mi querida amiga—dijo a su mujer,—Julia no comprende, y espera una explicación.

—Hija mía—dijo la señora Clamergeat,—es preciso que sepas desde luego que esta mañana, cuando acababas de salir, tu padre recibió la visita de un agente de Durosoy, que reclama inmediatamente el reembolso de la cantidad que le debemos.

—Julia—añadió su padre,—no debe asustarte; por el contrario, alegrarte. Mañana, antes de medio día, Durosoy que dará pagado, y no le deberemos nada. ¿Lo entendes? ¡Nada!

—Pero ¿cómo?...

Entonces el mecánico contó a su hijo todo cuanto había pasado entre ellos y el anciano.

—Sí, mi querida hija; he aquí cómo en el momento en que tu madre y yo llegábamos al paroxismo de la desesperación, una mano poderosa, una mano desconocida me ha detenido al borde del abismo, me ha salvado, nos ha salvado a todos, y a ti también, hija mía. Días mejores lucirán para nosotros. En menos de dos años habré satisfecho a mi generoso acreedor. Entonces trabajaré para vosotras solas. ¡El porvenir es nuestro! Hace cuatro años poseía tres millones; pues bien, dentro de diez tendré seis.

Mientras hablaba su padre, Julia estaba pensativa. Lentamente alzó la cabeza.

—Así, padre mío—dijo,—¿ignoras el nombre de vuestro bienhechor?

—Ya te lo he dicho.

—No conociéndolo, ¿cómo podréis devolverle la cantidad que os ha prestado tan generosamente?

—¡Oh! Espero que se hará conocer; además, tengo el nombre del notario.

—Padre mío, entre las gentes que conocéis, ¿no habéis procurado buscar quien podía ser la persona que, sabiendo en qué horrible situación os encontrabais, haya acudido en vuestro socorro?

—¿Quiero creerlo, caballero!... ¿Quiéren salvarme!... ¿Bajo qué condición?

Mourillon abrió la cartera gravemente y sacó de ella un acta notarial que puso en manos de Clamergeat, diciendo:

—Leed.

—¡Un millón! ¡Me prestan un millón! exclamó, no pudiendo creer a sus ojos.

—¡Un millón!—repitió su esposa.

—Es la cantidad—dijo Mourillon;—un millón sin interés durante el primer año, y un cinco por ciento durante los siguientes, con facultad de reembolsar a voluntad.

—Sí, todo eso está escrito; pero no puedo ni debo aceptar esas condiciones.

—¿Por qué?

—¡Semejante generosidad!...

—Estas condiciones son lo que han querido que sean; en verdad que no valdría la pena de libraros de una cadena

de la revolución desde arriba, adelantándose a los sucesos solucionando los problemas autonomistas.

Debe restaurarse las Haciendas locales.

Ir a la sindicación forzosa de obreros y patronos; nacionalización de ferrocarriles.

Con este programa, el Gobierno podría presentarse en el Parlamento.

Termina afirmando que la autonomía será instaurada en Cataluña y afirmando que ella resolvería muchos de los problemas catalanes latentes.

El herido pasó al hospital, donde se encuentra en gravísimo estado, habiendo pocas esperanzas de salvarle.

Todos los antecedentes que se tienen del agresor son excelentes.

**Fallecimiento del herido**

Vitoria, 7.—Ha fallecido D. Ramón Maiz, que fué herido gravemente por su hijo José María.

El cadáver ha sido trasladado al Depósito judicial, donde le será practicada la autopsia. El agresor ha sido incomunicado.

**ANDALUCIA**

**Hallazgo de un cadáver**

Huelva, 7.—En esta ciudad ha sido hallado el cadáver de Rafael Ramos Redondo, que desapareció el 22 de febrero.

Era mozo del muelle.

Se dice que cayó al agua casualmente, y pereció ahogado.

**Un desfalco**

Sevilla, 7.—En la Casa del Pueblo reunieron los obreros panaderos, presentando sus dimisiones el presidente y el tesorero de dicha Sociedad.

Los reunidos quedaron enterados del desfalco descubierto en los fondos sociales, acordándose que una Comisión se entrevistase con el autor del desfalco para averiguar el destino de la cantidad desaparecida.

**Las obras de reconstrucción de la Audiencia : : : : :**

Sevilla, 7.—Se han reanudado con actividad los trabajos de desmonte del edificio de la Audiencia, que fué destruido por un incendio.

Se afirma que en cuanto terminen estos trabajos se emprenderán los de reconstrucción del edificio.

**La recogida de mendigos : : : : :**

Cumpliendo órdenes de las autoridades ha comenzado la recogida de mendigos. Los que no sean de Sevilla serán enviados a los puntos de su naturaleza.

**Un crimen en Osuna**

Comunican de Osuna que el propietario D. Esteban Zamora ha sido muerto de una puñalada por su criado Manuel Benítez.

La causa del crimen fué una discusión violenta entablada entre ambos por diferencias sobre el cobro de jornales de Manuel.

**Los enfermos del hospital protestan : : : : :**

Sevilla, 7.—Los enfermos acogidos en varias salas del hospital se han negado a tomar la comida, alegando la mala calidad de la misma.

Ante la protesta de los enfermos salió a la calle la superiora, adquiriendo, al fiado, a altos precios, sacos de garbanzos, patatas y arroz, cocinando buena comida, que aceptaron los enfermos.

**ARAGON**

**El pleito tradicionalista**

Zaragoza, 7.—Los primates jaimistas celebran frecuentes reuniones para tratar del pleito planteado en el partido.

La mayoría de los tradicionalistas aragoneses seguirán fieles a D. Jaime.

**La fiesta de los tomistas**

Zaragoza, 7.—En el templo de San Carlos se ha celebrado con gran brillantez la fiesta de Santo Tomás de Aquino.

Asistieron las autoridades y los estudiantes de todos los centros docentes.

**CASTILLA LA NUEVA**

**El ferrocarril Dax-Algeciras : : : : :**

Toledo, 7.—Ha marchado a Madrid una Comisión, compuesta del alcalde y tres concejales, para practicar gestiones relacionadas con el proyectado ferrocarril internacional Dax-Algeciras, en relación con lo que su trazado pueda afectar a esta provincia.

terarán su adhesión a D. Jaime y a los principios tradicionalistas.

Se asegura que el lunes, día en que se celebra por el partido la fiesta llamada de los mártires de la tradición, aparecerá otro manifiesto de D. Jaime, en el que éste tratará de la cuestión religiosa, la cuestión política y la autonomía.

También corre como válido el rumor de que el pretendiente contraerá en breve matrimonio con una sobrina suya, hija de doña Blanca.

**Niña ahogada**

Tortosa, 7.—En el partido rural del Jesús ha perecido ahogada en una alberca una niña de tres años.

**GALICIA**

**La Tuna de Compostela**

Ferrol, 7.—La Tuna Compostelana, que se tenía que volver a Santiago, ha tenido que suspender el viaje para atender a los agasajos organizados en su honor.

Esta noche asistirá al Círculo Mercantil, donde se celebra un baile en su obsequio.

**Los barcos de guerra**

Vigo, 7.—Procedentes de Muros han entrado en este puerto los torpederos españoles Números 3, 10 y 12.

**De arribada forzosa**

Ferrol, 7.—El comandante general de este Apostadero comunica que a causa del temporal arribó en Finisterre una escuadrilla de barcos cazaminas ingleses. También dicen que salieron de aquel puerto cuatro torpederos españoles que se habían refugiado allí.

**LEON**

**Un choque**

León, 7.—En la estación de Burgo chocó el tren correo de Galicia con una máquina allí parada.

La marquesina de la estación quedó destrozada, y con grandes averías el coche-cama y varios vagones.

Han resultado heridos leves el maquinista, Valeriano Berro, el fogonero y tres viajeros.

**Portugueses internados**

Los doscientos soldados portugueses aquí internados han empezado a trabajar en las minas de Piedraíta y Villabino.

**Jura de banderas**

Hoy se ha celebrado en los cuarteles la jura de banderas.

**MURCIA**

**En honor de un prelado : : : : :**

Murcia, 7.—La recepción celebrada en honor del prelado ha revestido gran brillantez. Asistieron las autoridades civiles y militares y centenares de obreros.

Calculábase en más de seis mil las personas que desfilaron ante el prelado.

Los edificios públicos y muchos particulares ostentaban colgaduras.

El obispo ha repartido entre los pobres cinco mil pesetas.

Entre los numerosos telegramas de felicitación que ha recibido figura uno en que le bendice Su Santidad.

**El ferrocarril Mula-Caravaca : : : : :**

Murcia, 7.—El vecindario del pueblo de Mula ha acordado celebrar una Asamblea, en la que tomarán parte todos los elementos a quienes interesa la construcción del ferrocarril que hará el recorrido de Mula a Caravaca. Asistirán los representantes en Cortes y los delegados de los Ayuntamientos.

**VASCONGADAS**

**Proyecto ferroviario**

Vitoria, 7.—El alcalde y el presidente de la Diputación de Logroño, con otros elementos de la capital, se ha entrevistado con las fuerzas vivas y las Corporaciones de Vitoria para recabar su apoyo en pro del proyectado ramal de ferrocarril de Bilbao a Vitoria y su unión con el ferrocarril internacional que pase por Logroño.

**La desaparición de los valores declarados : : :**

Bilbao, 7.—El juez que instruye el sumario por la desaparición del pliego de valores impuesto en esta Administración de Correos, continúa practicando diligencias.

Las practicadas en el tren de La Robla no han esclarecido el asunto.

**CASTILLA LA VIEJA**

**Entierro trágico**

Burgos, 7.—En el pueblo de Castromorca suscitose una reyerta entre varios concurrentes a un entierro.

Al intentar poner paz, el vecino Apolonio Calzada fué agredido por Nicolás Fernández, quien le hirió por la espalda, causándole la muerte.

La lucha se generalizó, hiriendo gravemente a un hermano de Nicolás llamado Patricio a los hermanos Lorenzo y Cándido Renado. Los agresores han sido detenidos.

**Los tradicionalistas burgaleses : : : : :**

Burgos, 7.—Esta noche celebrarán una Asamblea los tradicionalistas burgaleses para tomar, entre otros, los siguientes acuerdos:

Que la comunión tradicionalista no puede seguir acatando la jefatura de D. Jaime por haber llegado al doloroso caso de renunciar a ella. Que la comunión tradicionalista deberá proseguir la labor patriótica aun prescindiendo de dicha jefatura, pero manteniendo íntegramente su bandera, y especialmente, a pesar de la situación anormal momentánea, ratificar sus convicciones monárquicas y actuar como núcleo poderoso de las fuerzas católicas de España.

**LAMPARA**

**NITROGENO 1/2 VATIO**

Fábrica. Cortes, 397. — BARCELONA.

**CATALUÑA**

**Los estudiantes**

Barcelona, 7.—En la Universidad se han registrado también hoy incidentes, motivados por el acuerdo de la entidad Asociación Escolar Catalana de imponer el lenguaje catalán para contestar a las preguntas que hagan los profesores en las clases.

Los catedráticos que han accedido a que los alumnos contesten en catalán a las preguntas que les hagan son 18 en la Facultad de Medicina y siete en la de Derecho. Los demás no han accedido a ello y siguen preguntando en castellano.

A las doce, al entrar hoy el doctor Arana, vicerrector y catedrático de Derecho natural, en cuya clase hubo ayer el incidente que relatamos, acompañado del catedrático de Derecho político Sr. Castillo, del decano, señor Daurella, y del doctor Bartal, fueron recibidos por un grupo apostado en el patio de la Facultad de Derecho con una silba fenomenal, cantando Los Segadores y negándose a entrar en clase.

En la clase de Literatura española el doctor Rubió empezó a hablar hoy en catalán. Al empezar su tema se retiraron de la clase unos veinte alumnos. El doctor continuó dando su explicación sin más incidentes.

En el Instituto, en la clase de Química, el doctor Junqué, al preguntar la lección a un alumno, éste contestó en catalán. El catedrático le dijo que el asunto no estaba resuelto aún y le rogaba contestara en castellano. Los demás alumnos nada dijeron y, en su vista, el alumno accedió a seguir contestando en castellano.

**Nuevo organismo**

El Consejo permanente de la Mancomunidad ha acordado crear una institución político-social, formada por patronos y obreros, y que tiene los mismos fines que el Museo Social, y además para intervenir en todos los problemas sociales.

**Los jaimistas**

En los centros jaimistas barceloneses se sigue comentando la escisión surgida en el partido con motivo del manifiesto de D. Jaime. Los partidarios de éste, que son más que los que siguen a Meja, organizan actos de adhesión para cuando se hayan reunido los prohombres del partido, que han de dar la debida orientación.

Se da por descontento que las Juntas rei-

terarán su adhesión a D. Jaime y a los principios tradicionalistas.

Se asegura que el lunes, día en que se celebra por el partido la fiesta llamada de los mártires de la tradición, aparecerá otro manifiesto de D. Jaime, en el que éste tratará de la cuestión religiosa, la cuestión política y la autonomía.

También corre como válido el rumor de que el pretendiente contraerá en breve matrimonio con una sobrina suya, hija de doña Blanca.

**Niña ahogada**

Tortosa, 7.—En el partido rural del Jesús ha perecido ahogada en una alberca una niña de tres años.

**GALICIA**

**La Tuna de Compostela**

Ferrol, 7.—La Tuna Compostelana, que se tenía que volver a Santiago, ha tenido que suspender el viaje para atender a los agasajos organizados en su honor.

Esta noche asistirá al Círculo Mercantil, donde se celebra un baile en su obsequio.

**Los barcos de guerra**

Vigo, 7.—Procedentes de Muros han entrado en este puerto los torpederos españoles Números 3, 10 y 12.

**De arribada forzosa**

Ferrol, 7.—El comandante general de este Apostadero comunica que a causa del temporal arribó en Finisterre una escuadrilla de barcos cazaminas ingleses. También dicen que salieron de aquel puerto cuatro torpederos españoles que se habían refugiado allí.

**LEON**

**Un choque**

León, 7.—En la estación de Burgo chocó el tren correo de Galicia con una máquina allí parada.

La marquesina de la estación quedó destrozada, y con grandes averías el coche-cama y varios vagones.

Han resultado heridos leves el maquinista, Valeriano Berro, el fogonero y tres viajeros.

**Portugueses internados**

Los doscientos soldados portugueses aquí internados han empezado a trabajar en las minas de Piedraíta y Villabino.

**Jura de banderas**

Hoy se ha celebrado en los cuarteles la jura de banderas.

**MURCIA**

**En honor de un prelado : : : : :**

Murcia, 7.—La recepción celebrada en honor del prelado ha revestido gran brillantez. Asistieron las autoridades civiles y militares y centenares de obreros.

Calculábase en más de seis mil las personas que desfilaron ante el prelado.

Los edificios públicos y muchos particulares ostentaban colgaduras.

El obispo ha repartido entre los pobres cinco mil pesetas.

Entre los numerosos telegramas de felicitación que ha recibido figura uno en que le bendice Su Santidad.

**El ferrocarril Mula-Caravaca : : : : :**

Murcia, 7.—El vecindario del pueblo de Mula ha acordado celebrar una Asamblea, en la que tomarán parte todos los elementos a quienes interesa la construcción del ferrocarril que hará el recorrido de Mula a Caravaca. Asistirán los representantes en Cortes y los delegados de los Ayuntamientos.

**VASCONGADAS**

**Proyecto ferroviario**

Vitoria, 7.—El alcalde y el presidente de la Diputación de Logroño, con otros elementos de la capital, se ha entrevistado con las fuerzas vivas y las Corporaciones de Vitoria para recabar su apoyo en pro del proyectado ramal de ferrocarril de Bilbao a Vitoria y su unión con el ferrocarril internacional que pase por Logroño.

**La desaparición de los valores declarados : : :**

Bilbao, 7.—El juez que instruye el sumario por la desaparición del pliego de valores impuesto en esta Administración de Correos, continúa practicando diligencias.

Las practicadas en el tren de La Robla no han esclarecido el asunto.

para cargarlos con otra. El acta está escrita, y no hay nada que cambiar en ella.

—Pero el nombre de mi generoso libertador, caballero, no está escrito, y no veo mas que el sitio de la firma en blanco!

—Es verdad, y la razón es que la persona que os presta un millón quiere permanecer desconocida.

—¿Por qué?

—Eso es lo que no puedo deciros.

—¿Y no podré ni aun agradecersele ni manifestarle mi eterno reconocimiento?

—Ya se lo agradeceréis más adelante, cuando le convenga darse a conocer. Tomad, pues, la pluma y firmad.

—Firma, amigo mío, firma—le dijo su mujer;—yo rogare por nuestro desconocido salvador.

Clamergeat tomó la pluma y puso su firma en el lugar oportuno.

—Señor Clamergeat—dijo Mourillon,—aquí tenéis trescientos mil francos, representados por estas letras suscritas por vos. No tenéis que esperar el vencimiento del 15.

El mecánico abrió los ojos desmesuradamente.

—Ahora—continuó Mourillon,—aquí tenéis el recibo de un depósito de setecientos mil francos, donde veréis renovada vuestra cuenta corriente.

Clamergeat cogió las manos del anciano y exclamó con voz conmovida:

—¡Oh, caballero! Decid a aquel que os ha enviado... que... que...

Un sollozo le cortó la palabra, y las lágrimas brotaron de sus ojos.

—Decidle que mi mujer, de rodillas, le

agradece su bella acción... y que yo... ya lo veis... ¡lloro de alegría!..

—Señor Clamergeat—respondió Mourillon muy conmovido, tomando la cartera y el sombrero,—diré que habéis recobrado el valor y que, lleno de confianza, emprenderéis de nuevo vuestros trabajos.

—¿Por favor, antes de dejarnos decidnos quién sois!

—Cuando volváis a verme sabréis mi nombre. Ahora no penséis mas que en convocar a vuestros obreros y en que desde mañana empiecen la animación y movimiento de la fábrica.

Mourillon se inclinó ante la señora Clamergeat y salió del despacho pronunciando estas palabras:

—¡Sed felices!

Los dos esposos quedaron un instante inmóviles, frente a frente, cruzando sus miradas, en que por primera vez, después de mucho tiempo, brillaba una inmensa alegría.

—¡Salvado! ¡Salvado! —exclamó la mujer.

—¡Ah! ¡Con qué valor voy a ponerme al trabajo!—dijo el marido.

Los dos rompieron en sollozos y se arrojaron uno en brazos del otro.

**XXIII**

Cuando Julia volvió a casa de sus padres, como lo había prometido, un poco antes de la hora de almorzar, la criada le dijo:

—Vuestra madre os espera con impaciencia.

En aquel momento se abrió una puerta, y la señora Clamergeat, que espía la llegada de su hija, corrió hacia ella exclamando:

—¡Ah! ¡Julia, Julia! ¡Si supieses!

—¡Mamá! ¿Qué significa esa alegría?

—¡Ven, hija mía, ven!

Cuando estuvieron en el salón, la madre la besó frenéticamente.

—¿No comprendes, Julia, no comprendes? Estoy loca de alegría.

—¿Por favor, madre mía, explicaos!

—La desgracia ha desaparecido de aquí, y ha vuelto la felicidad: tu padre ha dado ya órdenes para que mañana vuelvan a la fábrica los obreros.

Julia miró a su madre con angustia, y se preguntó si no acababa de perder la razón.

—Tranquilízate, hija mía; estoy en la plenitud de mi razón. Tienes el derecho de sorprenderte. ¡Es tan extraño lo que nos sucede! Pero aquí tienes a tu padre, y él te dirá...

El señor Clamergeat acababa de entrar, y contemplaba a su mujer y a su hija sonriéndose, como un hombre feliz.

—Mi querida amiga—dijo a su mujer,—Julia no comprende, y espera una explicación.

—Hija mía—dijo la señora Clamergeat,—es preciso que sepas desde luego que esta mañana, cuando acababas de salir, tu padre recibió la visita de un agente de Durosoy, que reclama inmediatamente el reembolso de la cantidad que le debemos.

—Julia—añadió su padre,—no debe asustarte; por el contrario, alegrarte. Mañana, antes de medio día, Durosoy que dará pagado, y no le deberemos nada. ¿Lo entendes? ¡Nada!

—Pero ¿cómo?...

Entonces el mecánico contó a su hijo todo cuanto había pasado entre ellos y el anciano.

—Sí, mi querida hija; he aquí cómo en el momento en que tu madre y yo llegábamos al paroxismo de la desesperación, una mano poderosa, una mano desconocida me ha detenido al borde del abismo, me ha salvado, nos ha salvado a todos, y a ti también, hija mía. Días mejores lucirán para nosotros. En menos de dos años habré satisfecho a mi generoso acreedor. Entonces trabajaré para vosotras solas. ¡El porvenir es nuestro! Hace cuatro años poseía tres millones; pues bien, dentro de diez tendré seis.

Mientras hablaba su padre, Julia estaba pensativa. Lentamente alzó la cabeza.

—Así, padre mío—dijo,—¿ignoras el nombre de vuestro bienhechor?

—Ya te lo he dicho.

—No conociéndolo, ¿cómo podréis devolverle la cantidad que os ha prestado tan generosamente?

—¡Oh! Espero que se hará conocer; además, tengo el nombre del notario.

—Padre mío, entre las gentes que conoc

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## LA VIDA CARA

Es un tema éste de la mayor actualidad, una actualidad ciertamente dolorosa para los españoles. Con motines y con saqueos se ha exteriorizado, repetidas veces, el malestar que se está padeciendo en nuestro país.

Aunque tardíamente, el Gobierno se decide a tomar cartas en el asunto. Por medio de reales decretos la emprende contra el contrabando de sustancias alimenticias y contra el acaparamiento de los artículos de primera necesidad. Pero esas medidas, ¿serán de alguna eficacia?

Tenemos en vigor la ley de Subsistencias, y ya hemos visto que para nada ha servido. ¿Se cumplió alguna vez la tasa? No hay noticia de ello.

Nuestro colega «El Sob» escribe lo siguiente:

«Todas las disposiciones de abastos que se anuncian estos días como nuevas y de segura eficacia son las mismas que se vienen reproduciendo periódicamente desde el comienzo de la guerra. La persecución del contrabando y el acaparamiento de sustancias alimenticias, con amenazas de prisión, de comiso y de multas, se ha ordenado ya con caracteres fulminantes en las instrucciones de 1915 para el cumplimiento de la ley de Subsistencias, en el decreto especial de diciembre de 1917, y en una infinidad de desespedidas circulares del ministerio de Abastecimientos. Ha sido precisamente la pesadilla de los ministros. Unos no las cumplían porque le parecían demasiado graves; otros, porque les parecían demasiado leves. Y existe un negociado de multas en el ministerio citado, donde puede comprobarse que ningún castigo se hace efectivo.

El propósito del Gobierno de obligar a los navieros a rajatabla a que entreguen barcos para traer trigo de la Argentina, es otra antigua y muy sobada novedad. Se han ideado ya todas las combinaciones imaginables para cazar barcos que traigan el trigo necesario a España, y todas han fracasado hasta ahora. Se habla de una flota de 54.000 toneladas que va a ser destinada a esa faena—¡a buena hora!—y que podrá cargar 75.000 toneladas; pero se calla que la mitad del barco que trae trigo se destina a carga general, y que la mayor parte de los barcos tardan tres meses en hacer los viajes, limpiar y efectuar las operaciones de carga y descarga; con lo cual la importación quedará de hecho reducida a 10.000 toneladas por mes, ó sea a la mitad de lo que consume solamente Barcelona. Y el Gobierno sabe positivamente que traer trigo de América es abaratar el pan en España.

No culpe el nuevo ministro de Abastecimientos a las Juntas de Subsistencias de que no sean cumplidas las innumerables disposiciones que llenan la «Gaceta». Las Juntas de Subsistencias no hacen sino tomar ejemplo de los ministros y de los Gobiernos. Todos sabemos que las órdenes un poco enérgicas para cualquier género de requisas, han sido desahucadas, y que fué el Gobierno quien puso veto a la incautación de las fábricas de harina de Madrid que había preparado un delegado regio de trigos; y que en el propio Gobierno civil de Madrid lleva unos libros el Sindicato harinero, por los cuales se demuestra que compra el trigo a 50 pesetas cuando las cotizaciones oficiales y las informaciones privadas acusar un precio de dos ó tres pesetas más barato.»

No se necesitan nuevas medidas ni hacen falta más leyes ni más decretos. Sólo se necesita una gran energía para cortar de raíz todos los abusos que impune hasta ahora se viene cometiendo.

## Diputación provincial

La Comisión provincial, presidida por el señor Alonso Jiménez, ha aprobado con un voto expreso de gracias un trabajo heráldico de la provincia de Madrid, debido al inteligente bibliotecario de la Diputación D. Pedro Barrios, acordándose que el trabajo sea impreso en la imprenta del Hospicio, y sean iluminados en colores los escudos de la provincia de la villa y corte.

No es exacto, como se ha dicho, que el diputado provincial Sr. Fernández (D. Clemente), haya donado al Montepío de funcionarios de la Diputación 5.000 pesetas, toda vez que dicha cantidad la ha entregado en concepto de reintegrable, cuya acción ha sido estimada en cuanto vale por la Junta directiva que preside con todo acierto el secretario de la Corporación, D. Simón Vinales.

El Tribunal de oposiciones a las plazas de oficiales cuartos del Cuerpo administrativo provincial, compuesto de los Sres. Merino, presidente, y vocales los Sres. Olozaga, Vinales, Ríza y Gonzales Rivas, ha calificado en los cuatro últimos días 80 opositores. En el primero fueron aprobados 7; en el segundo, 11; en el tercero, 9, y en el cuarto, 12. Total, de 80 opositores, han resultado aprobados hasta ahora 39.

El vocal Sr. Olozaga no ha podido asistir por hallarse enfermo.

Auxilia los trabajos del Tribunal el inteligente jefe de la Sección de Personal, D. Antonio Palomar.

Opositores aprobados en el primer ejercicio para proveer plazas de oficiales cuartos, y puntuación obtenida:  
Don Manuel González Rodríguez, 28; D. Eugenio Peñalva Bernal, 26; D. José Martínez Martín, 28; D. Virgilio Gómez Jareño, 32; D. Salvador Luis López Sánchez, 25; D. Antonio García Cuevas, 26; D. Ángel Gargallo Montes, 27; D. José

López Martín, 25; D. Liborio Verdú Maestre, 25; D. Vicente Bermejo González, 25; D. Emiliano Paso Las Marías, 30; D. Mariano Bravo Pérez, 34; D. Juan de Luna Moreno, 27; D. Tomás Redondo Granados, 31; D. Juan José Iturralde, 26; D. Saturnino de Haedo, 26; D. Luis Barrera, 33; D. José Rodríguez Ruiz, 25; D. Enrique Martínez Sierra, 28; D. Manuel Ugalde, 25; D. Guillermo Rivagen, 30; D. Marcelino Ortiz Alonso, 27; D. José Luis Viller, 26; D. Andrés Mancebo Fernández, 27; don Florencio Millán Martín, 33; D. Sinesio Martínez Fernández, 26; D. Rafael Oñate, 26; D. Norberto Blasco, 26; D. José María Pontes, 33; D. Moisés García Rives, 30; D. Juan Santiago Alvarez, 36; D. Higinio Gómez Calvo, 33; D. Abelardo de Carlos Bonaplata, 25; D. Arturo Noriega, 25; don Juan Cuesta Brande, 25; D. Juan J. Mascareño, 25; D. Manuel Cejador, 25; y D. Emilio Torres, 26.

Anteayer y ayer ha celebrado sesión la Comisión provincial. Hoy volverá a reunirse bajo la presidencia del Sr. Alonso Jiménez.

## CASA REAL

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia a los generales D. Arturo Ceballos y don José Cavalcanti; coronel D. Jorge Fernández Heredia; teniente coronel D. José Fernández de Villabril; comandantes D. Enrique Uzquiano, D. Sinforiano Gómez Hernández, D. Juan Mateo Pérez Alej, D. Modesto Aguilera y D. José Ibarra García; teniente de Carabineros D. José Lombana; y alférez de Caballería D. Ángel Portá Siches.

Su Majestad el Rey ha regalado una copa de plata para la Sociedad Tiro de pichón de Alicante.

Han jurado el cargo de gentileshombres de Cámara con ejercicio el comandante general de Alabarderos D. Luis Huerta y el secretario general de la Mayordomía mayor de Su Majestad D. Antonio San Gil.

## La exportación de aceite

El ex comisario general de abastecimiento de aceites, D. Luis de Hoyos Sáinz, nos remite los datos y observaciones sobre la exportación y reserva para el consumo nacional de aceites, que a continuación publicamos:

«Con arreglo al régimen establecido para el comercio de aceites de oliva, y que han desarrollado la Comisaría general y el Negociado octavo del ministerio hasta el día 5 del mes actual, han sido autorizadas 157 solicitudes de exportación, que ascienden a la cifra de 14.499.448,50 kilogramos, quedando en depósito para el consumo interior, al precio de tasa, que es de 15 pesetas los 11,50 kilogramos, 7.249.724,25 kilogramos.

Atendiendo a las demandas del comercio de Madrid y de las Comisiones provinciales reguladoras, la Comisaría general adjudicó hasta esa fecha las siguientes cantidades de aceite, que ha debido ser puesto a la venta al precio de tasa, más la sobretasa y utilidad industrial fijada en cada provincia:

|   | Kilogramos   |
|---|--------------|
| Albacete .....                                      | 48.000,00    |
| Almería .....                                       | 102.000,00   |
| Barcelona .....                                     | 1.229.211,00 |
| Bilbao .....  | 387.800,00   |
| Cádiz .....   | 85.176,00    |
| Carcabuey .....                                     | 1.000,00     |
| Comisión militar de subsistencias de Zaragoza ..... | 2.475,00     |
| Córdoba .....                                       | 16.033,50    |
| Coruña .....  | 200.000,00   |
| Cuenca .....  | 45.450,00    |
| Economato de los Ferrocarriles Andaluces .....      | 20.000,00    |
| Gerona .....  | 75.000,00    |
| Huelva .....  | 167.000,00   |
| Lérida .....  | 66.670,00    |
| Madrid .....  | 2.131.804,75 |
| Málaga .....  | 261.500,00   |
| Murcia .....  | 88.055,00    |
| Orense .....  | 50.000,00    |
| Palma de Mallorca .....                             | 16.000,00    |
| Pontevedra .....                                    | 93.587,50    |
| Regimiento Infantería de la Reina .....             | 6.100,00     |
| Santander .....                                     | 217.351,00   |
| Segovia .....                                       | 10.053,00    |
| Sevilla .....                                       | 358.724,50   |
| Soria .....   | 73.450,00    |
| Tarragona .....                                     | 42.500,00    |
| Teruel .....  | 90.000,00    |
| Tudela .....  | 16.600,00    |
| Valencia .....                                      | 298.158,00   |
| Valladolid .....                                    | 69.000,00    |
| Zaragoza .....                                      | 416.841,00   |
| Total .....   | 6.591.938,25 |

Estas cantidades de aceite han debido ser puestas a la venta pública en las provincias respectivas, para lo cual se ha participado a las autoridades la adjudicación de depósitos.

En la distribución se ha tenido en cuenta la mayor facilidad de comunicaciones para evitar aumentos de gastos por transportes, y al propio tiempo se ha consultado a las Comisiones provinciales acerca de los puntos de más conveniente aprovisionamiento.

El mayor obstáculo con que se tropieza al aplicar el sistema vigente es la resistencia de los grandes negociantes a cumplir sus compromisos, a pesar de contraerlos en acta notarial, y el apoyo que siempre encuentran los retardatarios en personas que después se suman al coro de los que claman contra la carestía de las subsistencias.

Hasta ahora, merced al apoyo de los ministros, la Comisaría ha vencido las dificultades, manteniendo con tesón el régimen.»

## Del Gobierno civil

### LAS HARINAS

Es completamente inexacto que de las fábricas de Madrid haya salido ni un solo saco de harina para fuera de la provincia. Para cargar la harina es necesario guía y en el Gobierno civil no se ha autorizado ni una sola. Se lleva con tal rigor en la provincia el cumplimiento de esas órdenes que los dos únicos carros que han circulado sin guías han sido aprehendidos por la Guardia Civil, que tiene órdenes terminantes y las cumple con todo rigor, aun cuando iban destinados a un pueblo próximo.

Por no llevar guía, fué multado el dueño con 600 pesetas, siendo detenida la mercancía.

Madrid surte de harina a los pueblos próximos, y sin duda alguna, la noticia se refiere a carros que se vieron en la carretera cerca de Madrid y que iban a surtir las tahonas de esos pueblos.

A tal punto llega el rigor, que en ocasiones han sido negadas guías para pueblos alejados de Madrid y próximos a otras provincias, hasta que fué comprobada la necesidad por la autoridad competente.

### EL TRIGO

Se ha publicado una nota oficiosa diciendo que la Liga de Agricultores y Ganaderos de la provincia de Salamanca había ofrecido 500 vagones de trigo al ministerio de Abastecimientos con destino a Madrid.

Se celebró una reunión para hacer el reparto; pero con fecha 4 de marzo ha escrito una carta la Liga anteriormente citada, diciendo al Sindicato Harinero que no es cierto que haya sido hecho tal ofrecimiento.

Por desgracia, se habla mucho de trigo ofrecido; pero la realidad es que no llega a Madrid casi nada. Madrid necesita unos 750 vagones mensuales, y ha recibido en los últimos treinta días tan sólo 200.

Es conveniente que el vecindario sepa la verdad para que a nadie coja de sorpresa la falta de harina, y, por lo tanto, la falta de pan.

Si el Gobierno no toma medidas radicales para aprovisionar de trigo Madrid, empleando si es preciso la fuerza pública, llegaremos antes de muy pocos días a una situación tan grave que podrá ser de casi imposible solución.

## En el campamento de Yeserías

Ayer tarde estuvo el gobernador civil, acompañado de los periodistas que hacen información en dicho centro y de los Sres. Martín Salazar, inspector general de Sanidad, y Fernández Jiménez, secretario del Gobierno civil, en el campamento de desinfección del Paseo de las Yeserías.

En un omnibus fueron llevados allí multitud de trajes, camisas y otras prendas, que el Sr. Romeo destina a los mendigos que se vayan recogiendo, pues tiene el firme propósito de no cejar en la campaña emprendida para hacer desaparecer la plaga de la mendicidad.

En el campamento, que está bajo la inmediata dirección del jefe de la Guardia municipal, Sr. Camarero, hay actualmente 380 mendigos de ambos sexos y de diversas edades.

De ellos, la inmensa mayoría se hallan perfectamente limpios y desinfectados, y unos 70, que han sido recogidos en las últimas horas, serán alojados provisionalmente en tiendas de campaña, para dar tiempo a que puedan ser sometidos a las operaciones de limpieza que se realizan con todos los mendigos que van ingresando en el campamento.

Es evidente que éste no reúne condiciones para una campaña hecha en gran escala, y cuyos resultados puedan ser apreciados. El número de baños es escaso, y las operaciones de higienización de los individuos se realizan con cierta lentitud.

El Sr. Romeo se quejaba de la falta de medios para ampliar el local con las instalaciones que considera urgentes y necesarias, como es, por ejemplo, una gran piscina donde puedan ser bañados los mendigos con la mayor rapidez.

Es el propósito del Sr. Romeo que sean retirados de la vía pública más de cien mendigos diariamente.

En su conversación con el inspector de Sanidad y con los periodistas expuso el gobernador sucintamente sus planes para dar ocupación, asilo ó medios de vida a los infelices a quienes se vayan retirando de la vía pública. Tiene el pensamiento el Sr. Romeo de organizar una especie de domiciliación especial, confiando a los jóvenes recogidos a ciertas familias, con carácter de hospedaje, mediante el abono de una peseta diaria.

Trata de rehuir el Sr. Romeo el sistema del asilamiento, que en pocos casos redime de la vagancia y de la mendicidad.

Mientras los visitantes examinaban los pabellones de mujeres—donde hay algunas mendigas por cierto muy jóvenes y no exentas de encantos personales—y veían las filas de mendigos recogidos, el Sr. Romeo siguió exponiendo sus propósitos y las grandes dificultades que tiene que vencer para realizarlos.

Desea que a los jóvenes recogidos les sean enseñados oficios de fácil y corto aprendizaje, que les sirva para ganarse inmediatamente la vida. El mismo se preocupará de procurar su ingreso en talleres donde se les enseñe una profesión ó un oficio.

Entre los pobres recogidos figuran muchos jóvenes, de excelente y saludable aspecto. Muchos son vigorosos, y a primera vista se comprende que no es la falta de trabajo lo que les obliga a caer en el estado de miseria en que se encuentran, sino una decidida voluntad de no trabajar. Combatir esta «inclinación» es un verdadero problema, y sólo con severos castigos puede intentarse la enmienda de tales sujetos. Algunos de éstos han sido recogidos por los guardias numerosas veces.

Vieron los periodistas el pabellón donde se corta el pelo y se desinfecta a los vagabundos, en el que prestan servicio cuatro peluqueros.

El campamento de desinfección produjo excelente impresión por su organización, y el jefe de la Guardia Municipal, Sr. Camarero, es acreedor a los mayores elogios.

## REAL DECRETO DE HACIENDA

### La exportación de sustancias alimenticias

En la «Gaceta» de ayer se publica el real decreto de que estos días se ha venido hablando sobre el contrabando y la exportación de sustancias alimenticias.

Por considerarlo de gran interés lo reproducimos a continuación:

«Señor: El incentivo al contrabando de exportación es tan grande en estos momentos, por los elevados precios que en las naciones vecinas alcanzan los artículos de primera necesidad, que en reprimirlo han puesto los Gobiernos toda su energía, y tienen que emplear en lo sucesivo cuantos medios estén a su alcance, pues lo contrario sería tolerar el que se llegue a la nivelación de aquellos precios por el encarecimiento ya iniciado de las subsistencias en España.

Son estos fenómenos en parte previstos del tránsito del período de la guerra al de paz, durante el cual dejan de funcionar las organizaciones más ó menos artificiosas creadas durante aquélla, sin que puedan ser eficazmente sustituidas por otras, que no cabe improvisar.

Las noticias que de todas partes llegan al Gobierno confirman la importancia de ese tráfico clandestino de exportación de sustancias alimenticias, y a reprimirlo obedecen las medidas respecto a vigilancia, acondicionamiento, formalidades, etc., que el Gobierno acaba de adoptar.

Pero esas medidas serán ineficaces si una represión enérgica no infunde la saludable creencia de que no van a quedar impunes los que de ese modo atentan por su fuero reprochable contra sagrados intereses de la nación.

La ley de 3 de septiembre de 1904 establece penas relativamente severas para los autores del delito de contrabando; pero esas penas, siempre pecuniarias, sólo se convierten en personales en el caso de existir los delitos conexos a que se refiere el art. 9.º de la misma.

La total y absoluta ineficacia de las penas pecuniarias es evidente en el presente caso, porque el beneficio de la exportación clandestina es hoy tan grande que compensa holgadamente de cualquier riesgo de aprehensión.

Por otra parte, es evidente que los que en esta circunstancia privan a España de lo que es absolutamente preciso para su subsistencia, cometen un delito bastante más grave que el que sólo atenta a los intereses fiscales del Tesoro, y cae, a juicio del Gobierno, de lleno en el núm. 3.º del referido art. 9.º de la ley citada de 3 de septiembre de 1904.

A que esa pena personal sea un hecho en todos los casos, y a que se aplique eficazmente en procedimiento rápido, van encaminadas las prescripciones del real decreto que el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V. M.

Madrid, 5 de marzo de 1919.—Señor: A los Reales pies de Vuestra Majestad, José Gómez Acebo.

## REAL DECRETO

De acuerdo con mi Consejo de ministros, y a propuesta del de Hacienda, Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Los que, con infracción de las disposiciones vigentes, trataren de exportar al Extranjero sustancias alimenticias serán considerados como reos de delito de contrabando, definido en el art. 3.º, núm. 9.º de la ley de 3 de septiembre de 1904, y comprendidos además en el conexo del número 3.º, artículo 9.º, de la referida ley, quedando, por tanto, incurso en la pena de seis meses a tres años de prisión correccional.

Art. 2.º Las causas se sustanciarán ante los Juzgados competentes con procedimiento sumarisimo, limitado a la declaración del acusado y de los aprehensores y a la práctica de aquellas diligencias de prueba que el juez reputare absolutamente imprescindible, procurando que de todas suertes el sumario quede elevado a la Audiencia en el plazo de quince días, y justificando, caso contrario, ante el ministerio de Gracia y Justicia, por conducto del fiscal del Tribunal Supremo, las causas que lo hayan impedido.

Art. 3.º En este procedimiento sumarisimo no se admitirá la libertad provisional bajo fianza del procesado, a menos que su sustanciación se hubiese demorado más de un mes y la Audiencia así lo acordase.

Art. 4.º Las Audiencias establecerán desde luego un turno de preferencia para la vista y fallo de esta clase de causas.

Art. 5.º Los abogados del Estado cuidarán de que se cumplan las disposiciones de este real decreto, personándose desde su comienzo en estas causas y dándose semanalmente cuenta a la Dirección general de lo Contencioso de todo lo que en cada una de ellas se actué.

Dado en Palacio a 6 de marzo de 1919.—ALFONSO.—El ministro de Hacienda interino, José Gómez Acebo.

LO DEL VALLE DE ARAN

## ¿QUÉ DICE EL GOBIERNO?

«El Imparcial» insiste—y se basa en informaciones de Viella—en que el ex ministro francés M. Cruppi, el prefecto del departamento francés del Alto Garona y el rector de la Universidad de Tolosa han estado en el valle de Aran haciendo trabajos encaminados a lograr la separación de dicho valle del territorio español.

¿Es ello cierto, señor conde de Romanones?

Porque si lo es, hay motivo para un «casus belli».

Un funcionario público del Gobierno de Francia—como es el prefecto del departamento de Alto Garona—no puede lanzarse a empresas tan arriesgadas y peligrosas sin orden expresa de su Gobierno.

Y si es el Gobierno francés quien pretende, organizando un plebiscito en el valle de Aran, arrebatarnos esa región, genuinamente española, el conflicto tendría consecuencias gravísimas.

Salga, pues, el Gobierno de su mutismo. El silencio, cuando se denuncian hechos tan alarmantes y trascendentales como el que nos ocupa, es una especie de confirmación indirecta de los mismos.

## TEATRO REAL

### «EL BARBERO DE SEVILLA»

Galeffi, el admirable artista que tan resonante éxito alcanzara en la noche de su debut en «Rigoletto», volvió anoche a presentarse al público interpretando la parte de Figaro de la deliciosa ópera rossiniana.

El triunfo logrado por Galeffi en «El barbero» confirmó intensamente el de su debut.

La famosa «cavatina» del primer acto ha sido pocas veces matizada como lo fué anoche por Carlos Galeffi con su arte supremo. Con sobriedad sorprendente en un artista de sus facultades—cualidad que da la medida de su elevado concepto del arte lírico—dijo el imponderable barítono todo el pasaje sin que perdiera su valor musical una sola nota. No puede alcanzarse mayor belleza en la expresión fácil, sin alardes inoportunos, que nunca son de buen gusto. Con el talento y las condiciones de Galeffi, sobra todo efectismo.

Fué ovacionado con delirante entusiasmo; pero no repitió la «cavatina» a pesar de los insistentes requerimientos del auditorio. En el dúo del segundo acto con Rosina, también despertó calurosas manifestaciones de admiración a su dicción insuperable, a su arte puro. En este acto y en el tercero se mostró actor de comedia digna de grandes elogios, dentro siempre de la justa medida.

El gran cantante y el gran actor que se contienen en Carlos Galeffi merecen las clamorosas ovaciones que anoche recibió el público madrileño.

Lolita Alcaraz, lindísima Rosina, fué muy elogiada en la romanza «Una voce poco fa...» y en la lección de música. Esta joven artista se ha conquistado ya la simpatía de los habituales al Real, que se lo demuestran con sus elusivos aplausos.

Simpatico conde de Almaviva, el tenor Macneez, cantó muy bien la romanza y la serenata del primer acto, en las que recibió sendas ovaciones, no desmereciendo su labor, que fué muy alabada, en el resto de la obra.

Bettoni, que repitió las últimas estrofas de «la calunnia», también escuchó muchos aplausos.

No por dejar para último lugar a Azzolini, el gracioso caricato, hemos de ser parcos en los elogios que en justicia merece su labor. Cantó muy bien la romanza «Manca un foglio...» y como actor fué celebradísimo por su vis cómica.

La señorita Valverde y los Sres. Ferrer y Fururia contribuyeron muy discretamente al buen conjunto.

El maestro Saco del Valle, con su autoridad y pericia, dirigió la orquesta, que fué ovacionada al final de la sinfonía.

La sala estuvo muy brillante.

A la función asistieron SS. MM. y la Infanta doña Isabel.

## FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Instrucción pública.—Nombrando, por ascenso de escala, jefe de primer grado del Cuerpo de bibliotecarios, archiveros y arqueólogos a D. Ramón Santamaría y García.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil a D. Salvador Cuesta y Martín, catedrático numerario jubilado de la Universidad de Salamanca.

—Dictando reglas para la provisión de plazas de profesor numerario en el Real Conservatorio de Música y Declamación.

—Aprobando las instrucciones de Contabilidad de este ministerio.

Abastecimientos.—Real decreto relativo al acaparamiento de sustancias alimenticias, que en otro lugar publicamos.

## SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANÓNIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13.



# LOS CONCEJALES MAURISTAS

## LA EXPLICACION DE SU RETIRADA

En el Centro Maurista se celebró anoche un acto organizado por la minoría maurista del Ayuntamiento, para explicar la retirada de los concejales.

El Sr. Ossorio y Gallardo habló en representación de toda la minoría, por encargo expreso de ella, lo cual demuestra—según dijo—la confraternidad existente.

No han venido—añade—un mitin, sino a una reunión, para dar cuenta a los correligionarios de lo ocurrido.

Desde que entramos—dice—en el Ayuntamiento los concejales mauristas, nos preocupamos especialmente de la cuestión del pan.

A los veinte días de tomar posesión de nuestros cargos, presentamos al Ayuntamiento una moción encaminada a resolver el problema de la carestía del pan, creado particularmente por la guerra.

Da lectura de la propuesta presentada. Reconsidera que una Comisión, formada por concejales de todos los matices, emitió dictamen, que fué aprobado.

Se acordó pedir al Gobierno que impidiera la exportación de trigo y harinas e intensificación de la producción (incluso destinando al cultivo los cotos de caza).

Fuimos recibidos por el señor marqués de Alhucemas, que nos dedicó, como toda actuación, una simpática sonrisa.

La solución del problema del pan ó se deja a los fenómenos naturales del mercado, ó lo resuelve con su acción el Gobierno.

Este decretó tasas; pero todas han sido burladas e incumplidas.

Las incautaciones eran una burla, porque el harinero estaba interesado en comprar pronto, aunque fuera caro.

Nosotros propusimos que el Ayuntamiento realizara las incautaciones. Pedíamos al Gobierno dos cosas, que el Ayuntamiento no podía tener: conocimiento de los sitios donde hubiere trigo, y ayuda de la fuerza pública.

El Ayuntamiento sería el único tenedor de trigo y llevaría la cuenta a harineros y panaderos. Repetíamos, que aunque se perdiera dinero, el Ayuntamiento debía atender a la alimentación del pueblo.

También propusimos que en cada tahona prestase servicio siempre un funcionario municipal, que inspeccionara el peso, aunque no lo requiriese el comprador.

Prendíamos que el pan falto de peso, en vez de repartirse en bonos, se vendiese, como ingreso para el Ayuntamiento, a precio más barato.

Pedíamos el cierre de las tahonas que cometieran tres faltas seguidas.

También solicitábamos que no se abriesen nuevas fábricas con producción menor de 5.000 kilos, pues las pequeñas y múltiples industrias encarecen el artículo.

Por lo que respecta al porvenir, fijábamos un régimen municipal, pues la panadería, como los tranvías, no deben ser negocios particulares. Quisimos, por el momento, una taha cooperativa, en la que la Asociación de agricultores diera el trigo, las Asociaciones obreras el trabajo, y el Ayuntamiento fuera el nexo de un asunto complicado.

Pues bien; todo esto lo aprobó el Ayuntamiento.

Maravillosa: el reglamento fué firmado por los Sres. Francos Rodríguez, marqués de Villabrágima y otros. Pero hay que advertir que algunos de sus firmantes se volvieron atrás al día siguiente.

Se constituyó una Comisión, que presidía el señor conde de Limpías. Los obreros y agricultores nombraron sus representantes, y el alcalde, al Sr. Morato, como consumidor. El reglamento de la tahona reguladora, que habla de producir muchos miles de kilos de pan, está sólo por discutir.

Y vamos a lo ocurrido.

Se ha venido diciendo que no ha habido exportaciones, y sólo hasta hace cuarenta y ocho horas no se han dado las órdenes severas conocidas.

Algunos obreros desconfían del Ayuntamiento, que ha fracasado en el fraude del peso del pan. Tienen razón. A un gremio ensoberbecido, como el de panaderos, no se le pone en cintura con el sistema de los tenientes de alcalde. No hay otro medio que la presencia de un empleado en cada tahona y cierre inexorable de las tahonas a las tres faltas. Se nos dice que nada de eso puede ser. Ya veremos si es posible.

Ahora se va a secuestrar las tahonas, y rindiéndose al miedo, se entrega la cuestión a un partido político. Antes habíamos propuesto una Cooperativa que era un nexo de intereses y que era mejor que lo que ahora se intenta, y digo que se intenta, porque no se realizará.

Llegamos a la cuestión del día. ¿Quién tasa y cómo tasa el precio del pan?

Los alcaldes tienen la facultad de señalar el precio del pan, con arreglo a la ley.

En 2 de enero se publicó una real orden de Abastecimientos diciendo que el kilo de pan no podrá ser superior al de la harina, excepto en Madrid y Barcelona, donde podrá costar cuatro céntimos más.

El 12 de febrero se fija el precio de 62 céntimos el kilo de harina.

El día 13 pide el alcalde informe del Ayuntamiento. Y éste, unánimemente, fija el precio del pan a 66 céntimos, con arreglo a la ley.

Viene la huelga de los tahoneros, que quieren el pan a 68.

Hay que reconocer que el Ayuntamiento organizó el servicio bien y a Madrid no le faltó pan. Pero el Gobierno se asustó, y el 22 de febrero, tres días después de fijado el precio del pan, dictó otra real orden en que, a pretexto de que había que estudiar la cuestión, se fijaba el precio a 68 céntimos.

Un Gobierno que tiene toda la autoridad de la ley, se asusta de la huelga, arranca al Ayuntamiento sus funciones y fija un nuevo precio, como queda dicho.

El Ayuntamiento se encontró desautorizado. Visitamos al jefe del Gobierno, y móviles de prudencia me impiden decirlo lo que pasó en la reunión.

Procuramos hacer ver nuestra razón al Gobierno, y éste, a las cuarenta y ocho horas, dictó otra real orden dejando sin efecto la de dos días antes y permitiendo al Ayuntamiento otra vez que fijara el precio que le pareciera bien.

El Gobierno dijo públicamente que se proponía conceder a los seis días plena autonomía, en materia de abastos, al Ayuntamiento. Esto era un miércoles, y el jueves volvió, ante la repetición de la huelga, el Gobierno a quitarnos nuestras facultades.

Se llegó a la incautación de las tahonas, y ni por respeto, ni por cumplido se dijo una palabra al alcalde, autoridad la más paternal; porque después del padre y de la madre, es lo primero el alcalde de la ciudad.

Esto es un acto de contricción. Reconocemos que somos vidriosos; pero como el sentimiento mayor de nuestra fe política es el respeto a los cargos y a las autoridades, fijamos cómo nos quedaríamos el día que supimos lo ocurrido.

Nos reunimos los diez concejales mauristas y nos preguntamos cuál era nuestro deber. No nos preocupamos de lo que dirían de nosotros, sino únicamente de nuestra obligación.

No quisimos proponer la dimisión colectiva del Ayuntamiento para no suscitar una dificultad al Gobierno, necesitado de todos los esfuerzos ciudadanos. Pero nos sonreímos de los que nos llaman revolucionarios.

Días antes, los republicanos propusieron, ante la cuestión económica municipal, la retirada colectiva. Nosotros propusimos que se elevara una petición al Gobierno, a contestar en plazo prudencial.

Contuvimos entonces la retirada, y sólo después del acto último, en que se nos tra-

## Noticias é informaciones teatrales

### ESTRENOS

«BRIDGE», comedia en tres actos, original de Hamilton y Berton, versión castellana de Enrique F. Gutiérrez y Luis de los Ríos : : : : :

Eslava.—Con todos sus defectos (y es el principal el de la época en que la acción se desarrolla), la obra estrenada ayer en el teatro que tan digna y acertadamente dirige el Sr. Martínez Sierra, nos parece, con todos sus defectos, repetimos, más interesante y merecedora de mejor suerte que otras muchas que se sostienen en el cartel no sabemos por qué artes, favores, equilibrios ó sacrificios.

Si lo que ocurre en «Bridge» entre personajes que figuran pertenecer a la sociedad actual, y nada menos que a la puritana é intrasigente, ya que no intachable, sociedad inglesa, ocurriera entre personajes de farsa simbólica, el buen público, este público que pasa por todas las tonterías é insulseces del «astracismo» y por todos los despropósitos é inverosimilitudes del vodevil, no tendría nada que reprochar, pues lo que pasa en la comedia es verosímil y lo que dice Franck Delplémere al final de la obra es muy cierto, ya que tramposo es el que juega ilegalmente, como el que comercia con ilegalidad, ó el que se enamora del bien ajeno, sea dinero, amor, honores, etc., y usa de malas artes para desposeer al prójimo favorecido.

La comedia de ayer, hecha entre personajes representativos que, por ser ejemplares de la Humanidad, no perteneciesen a una época determinada, y mucho menos a la época actual, hubiera obtenido, sin duda, más cordial acogida.

La interpretación nada dejó que desear. La traducción adolece de pequeños defectos, fáciles de corregir, y a ellos se debe el que no se tomen completamente en serio algunas situaciones verdaderamente dramáticas.

Admirable, como siempre, Catalina Bárcena, muy bien secundada por todos los artistas que tomaron parte en el reparto, de los cuales citaremos a Medrano, porque constituye una novedad en el «elenco» de Eslava.

El papel del duque de Chestre le cae a la medida, diríase que lo ha heredado.

La presentación, lujosa, sobre todo la decoración del tercer acto, y la «toilette» de la señora Bárcena en este mismo acto nos hacen ser indulgentes con las canoas automáticas del acto segundo sobre el Tamesis... ¡A no ser que sean el último grito en su género!...

La obra, si bien es verdad que no fué un éxito rotundo, tampoco fué un fracaso, y merece verse.

### «CHIRIBITAS»

Novedades.—El nuevo sainete de los señores Jiménez y Paradés, que anoche se estrenó en este teatro, fué desde las primeras escenas reído y aplaudido, porque su diálogo es fácil é ingenioso, y hay en él escenas de verdadera gracia.

Tiene la obra un defecto que sus autores corregirán, pues es cuestión de cortar unas escenas, porque la obra resulta algo pesada.

Los maestros Cayo Vela y Brú tuvieron anoche un éxito tan grande como merecido.

Entre entusiastas aplausos se repitieron todos los números, de los que es el mejor un intermedio grande é inspirado.

La interpretación fué buenisima. María Lacalle, en su insignificante papel, supo hacerse aplaudir.

tó como veis, nos marchamos, pero nos marchamos todos.

Nosotros nos retiramos, y no para siempre, sino mientras prevalezca esta política censurable.

Contra vicios de la ley ó de la organización municipal no hay que protestar, pues es nuestro deber estudiarlo é impugnarlo.

Pero ante un Gobierno que vulnerando la ley nos deshonra, ¿qué camino cabe?

No cabía otra solución que irnos a nuestras casas.

Si nos hubiéramos quedado, insensibles, en los escaños, ante un Gobierno que cambia de opinión cuatro veces en quince días y después de la desautorización, se hubiera dicho que nos gustaba el cargo, que estamos muy a gusto en él.

Mientras el Gobierno nos tenga preteridos, no volveremos allí. En cuanto el Gobierno dé una prueba de que rectifica su conducta con respecto al Ayuntamiento, volveremos a nuestros puestos inmediatamente.

Y ahora vamos a los resultados de lo hecho.

¿Se han incautado de las tahonas?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿con qué medios?, ¿para qué fines? No lo sabemos, pero démoslo por sentado. Las tahonas ya son del Gobierno. ¿Cómo marchan las tahonas?

He pedido nota de lo decomisado en Buenavista. Ha habido tahonas donde faltaban de 100 a 150 gramos en kilo.

Esta mañana me han facilitado bonos de pan decomisado por el Sr. Tato Amat, que es un buen teniente alcalde.

Las tahonas, ¿son del Gobierno? ¿Pues a quién van a denunciar los tenientes de alcalde por la falta de peso?

Nosotros hemos defendido siempre la autonomía municipal, y ante un atropello del Poder central no podemos permanecer impasibles.

Nosotros hemos desistido, por ahora, ir a un mitin, por las circunstancias presentes.

No queremos actos que pueden parecer políticos. Este ha sido un acto puramente municipal.

Nosotros hemos tomado esta determinación sin preguntar, contar ni complicar a nadie. Toda la responsabilidad es nuestra.

Termina diciendo que someten lo ocurrido al fallo de los electores.

Los Sres. Aparici, Gómez-Bur, Llorens y Aznarez contribuyeron al buen éxito que la obra obtuvo.

Los autores salieron a escena al final de todos los cuadros.

### GACETILLAS

Princesa.—El sábado, a las nueve y tres cuartos de la noche, en función popular a mitad de precios, se pondrá en escena el drama en tres actos, de continuado y creciente éxito, original de D. Serafin y D. Joaquín Alvarez Quintero, titulado *La calumniada*.

El domingo, a las cinco de la tarde y a las nueve y tres cuartos de la noche, esta última en función especial a precios especiales, se representará *La calumniada*.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría para estas funciones.

Español.—El próximo domingo, a las cuatro y media de la tarde, en función popular, a precios populares, tendrá lugar la última representación de la comedia filosófocofantástica, con ribetes de magia, *El diablo predicador*; a las seis y cuarto, se pondrá en escena el drama del inmortal Zorrilla, *El zapatero y el rey*, éxito enorme de Ricardo Calvo, y a las diez de la noche, en función popular, a precios populares, *El zapatero y el rey*.

Comedia.—El domingo, a las cinco de la tarde, se pondrá en escena la hermosa obra, de éxito inmenso, *La casa de la Troya*.

El sábado, de una y media de la noche a la madrugada, se celebrará un gran baile extraordinario, último de la brillante temporada.

Lara.—El domingo, a las cuatro, *Cobardías* y *Pastora Imperio*; a las seis y media, *Doña María Coronel* y *La casa de los milagros*.

Por la noche, función correspondiente al 14 y último viernes benéfico aristocrático, *La fuerza del mal* y *Pastora Imperio*.

El día 11 se cierra el abono a los dos conciertos que dará el 13 y el 20 la notable pianista brasileña Margarita Tagliaferro.

Centro.—Compañía de Francisco Morano.—La segunda y tercera representaciones del magnífico drama de Benavente *Por ser con todos leal*, ser para todos traidor han constituido éxitos extraordinarios por el autor insigne y para Francisco Morano, que hace una genial creación del protagonista.

El público interrumpió incontables veces los actos con ovaciones clamorosas, subyugado por la grandiosidad del diálogo y por las bellezas de la idea y de la frase.

El sábado, tarde y noche, *Por ser con todos leal*, ser para todos traidor.

Se despachan billetes en Contaduría para estas funciones y para las del domingo, que se representará la misma obra, siendo ya muy grande la demanda de localidades.

Apolo.—El sábado, a las seis de la tarde, reestreno de la renombrada zarzuela en tres actos, del maestro Barbieri, *Pan y toros*, hace muchos años no representada. Por la noche, a las diez y media, *Triarnerías*, el éxito más grande de esta temporada.

El domingo tres funciones con los siguientes programas: a las cuatro de la tarde, *Triarnerías*; a las seis y cuarto (especial), *Pan y toros*, segunda representación; y a las diez y media de la noche, *Triarnerías*.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría el sábado, de doce de la mañana a doce de la noche.

Cómico.—El sábado se verificará solamente función de noche, representándose, a las diez y media, la cada día más aplaudida farsa lírica en dos actos, de Paso y Luna, *Muñecos de trapo*.

El domingo tres funciones, representándose en la primera, a las cuatro de la tarde, *La romántica* y *Muñecos de trapo*; en la segunda, a las seis y cuarto, *Muñecos de trapo* y *La bolsa ó la vida*, y en la tercera, a las diez y media de la noche, *Muñecos de trapo*.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría el sábado, de tres de la tarde en adelante.

Infanta Isabel.—El domingo por la tarde tendrán lugar dos funciones: a las cuatro y cuarto, *De pesca* y *Un drama de Calderón*, y a las seis y cuarto, *¿Tienen razón las mujeres?*

Se despacha en Contaduría.

Todas las noches continúa el éxito enorme de la divertidísima comedia en tres actos y un prólogo *¿Tienen razón las mujeres?*

Martin.—Funciones que se celebrarán en este popular y concurrido teatro el domingo

próximo: a las cuatro, *De padre y muy señor mío*; a las cinco y cuarto, *La banda de trompetas*; a las seis y media (doble especial), *Reyes*, *la Jerezana* y *La danza de los velos*; a las diez y cuarto (doble especial), *De padre y muy señor mío* y *La danza de los velos*.

Activanse los ensayos de la humorada microlitocopicaresca, de los Sres. Burgos y Puga, con música de los maestros Marquina y Roig, *Las niñas de mis ojos*.

Cervantes.—El sábado, tarde y noche, *Los sembradores de frío*, el drama policíaco de mayor éxito.

El domingo, a las cuatro, a las seis y cuarto y a las diez y cuarto, se pondrá en escena *Los sembradores de frío*, para que el numeroso público que lo desea pueda admirar su colosal presentación, sus trucos emocionantes y la sensacional escena en el interior de un submarino, de pasmosa realidad.

## REAL DECRETO PARA PERSEGUIR EL ACAPARAMIENTO

El real decreto del ministerio de Abastecimientos, firmado ayer por S. M. el Rey, consta de 26 artículos y uno adicional.

Por él se declara expresamente prohibida la tenencia clandestina de trigo, cebada, maíz, centeno, arroz, judías, lentejas, habas, garbanzos, avena, harina de estas especies, aceite de oliva, patatas, huevos, azúcar, carbón de todas clases, granos y semillas destinadas a la alimentación del ganado distintas a las anteriormente expresadas, nitrato de sosa, sulfato amónico, superfosfatos de cal, cloruro y sulfato de potasa, azufre, y en general todos los abonos químicos.

El ministerio de Abastecimientos podrá adicionar de real orden la relación de los artículos reseñados con todos aquellos que las necesidades del consumo público exijan.

Se entenderá clandestina la tenencia ó posesión siempre que no estuviese declarada su existencia con arreglo a las prevenciones del real decreto.

Las penas que pueden imponerse son de tres clases: principales, accesorias y subsidiarias. Las principales son: prisión correccional de seis meses a tres años y multas. La accesorias, comiso é inhabilitación para el desempeño de cargos públicos fijados de costas procesales. La subsidiaria es por insolvencia del reo para satisfacer las penas pecuniarias, el arresto ó la prisión correccional a razón de un día por cada cinco pesetas de multa. El arresto ó prisión no podrá exceder de un año. Las penas de multa nunca tendrán el carácter de aflictivas, cualquiera que sea su cuantía.

La tasa ó señalamiento oficial de precio máximo de los artículos y la fijación de precio de venta hecha y publicada oficialmente por las Juntas provinciales de Subsistencias constituya mandato de autoridad competente, y, por tanto, se entregarán al Juzgado correspondiente, a los efectos del artículo 205 del Código penal, a las personas que, poseyendo existencias de artículos cuyo precio de venta esté señalado, traten de exigir un superior.

Por igual razón, y como presunto autor del delito de maquinación artificiosa para alterar el precio natural de las cosas, previsto en los artículos 557 y 558 del Código penal, serán entregados a los Tribunales los que se nieguen a vender las existencias declaradas.

Si se tratase de existencias clandestinas, los hechos expresados en los dos párrafos anteriores se entenderán conexos del contrabando.

El vendedor que pretendiese eludir los efectos de la tasa y fijación de precio, entregando al comprador artículos que no correspondan en peso, unidad ó clase a los que se hayan fijado para determinar su precio, será entregado a los Tribunales como presunto autor de delito de estafa.

En ninguno de los casos en que se hubiere cometido un hecho al que, según los preceptos de este decreto, proceda castigar con pena corporal, se podrá otorgar la libertad bajo fianza a los procesados, y además no se cursarán las solicitudes de indulto cuando se refieran a penas impuestas con aplicación a los preceptos de este real decreto.

Las autoridades podrán incautarse de las especies denunciadas, poniendo los hechos en conocimiento de la Junta administrativa y las mercancías a disposición de ésta y de la Junta provincial de Subsistencias.

Declarado el comiso, la Junta provincial de Subsistencias se hará cargo de las especies decomisadas, dejándolas en depósito en el local de la aprehensión ó disponiendo su traslado a otros almacenes ó depósitos.

Si la urgencia del consumo lo exigiere, la Junta provincial de Subsistencias, en espera del fallo de la Junta administrativa, podrá

### Federación patronal madrileña de los gremios de la construcción

En la información política de anteayer algunos periódicos ponen en boca del Presidente del Consejo de Ministros, la afirmación de que los patronos del ramo de construcción, pretenden sea el Estado el que satisfaga la diferencia entre los jornales actuales y los que demandan los obreros de dicho ramo; y con objeto de que la opinión no se extravíe hemos de hacer constar:

Que nunca ha entrado en nuestros propósitos tal pretensión, la que nos ha extrañado doblemente, ya que hasta la fecha el Gobierno desconoce todavía cuáles son las conclusiones que acordarán los gremios de esta Federación en contestación a dichas peticiones.

De entremés, sardinas finas de J. Ansoa.

### AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos sucorreicos.

### Junta Provincial de Protección a la Infancia

Aviso interesante  
Nuevamente se hace público que a mediados del mes de agosto último se recogió, abandonado en la vía pública, un niño como de año y medio a dos años, cuyo nombre y apellidos se ignoran, sin que hasta la fecha se haya presentado a reclamarlo persona alguna, resultando infructuosas las múltiples gestiones realizadas por esta Junta para averiguar el paradero de los padres, tutores ó encargados del referido menor.

### ECOS DE SOCIEDAD

Madame Lachoe participa a su distinguida clientela que desde el lunes 10 de marzo enseñará su nueva colección de vestidos y abrigos para señoras y niños, modelos de las primeras casas de París, así como también una colección completamente nueva de ropa blanca para «trousseaux».

LOS EXPLOTADORES DE LA MENDICIDAD

Uno como hay muchos

Hace pocos días comparé en la Inspección de guardia de la Dirección general de Seguridad un sujeto llamado Emilio Jaime Galán, de veintiséis años, con domicilio en el sitio denominado Arroyo del Calero, porque en la plaza del Progreso fué detenido a ruego de varios transeúntes, que observaron que maltrataba a una niña de corta edad, obligándola a que pidiese limosna con más insistencia a cuantos por allí pasaban.

La pequeña lloraba y se quejaba de los golpes que despiadadamente le propinaba aquel hombre. Conducido, en unión de la niña, a la Dirección general de Seguridad, el inspector Sr. Checa procedió primeramente a interrogar a la niña, que se llama Carmen Partida Hernández, de cinco años.

Esta declaró que Emilio no era su padre. Había vivido en unión de su madre algún tiempo. Llámase la madre de la niña Matilde Hernández Serrano, y tiene veintiséis años de edad.

No hace muchos días que ingresó en el hospital Provincial, sala sexta, padeciendo la fractura del muslo derecho, que dijo se había producido al caerse casualmente. El celoso inspector D. Pedro Checa dió cuenta del caso a la cuarta brigada para que hiciera las investigaciones necesarias, a fin de confirmar algo que había declarado la pequeña, que hacía suponer que las lesiones que su madre padecía se las había causado el amante.

Y así resultó, en efecto. Por las mismas causas que pegaba a la niña cuando fué detenido, maltrataba numerosas veces a su amante Matilde, y ésta confirmó que las lesiones que padecía habíase las producido Emilio con un martillo.

Por de pronto, en cuanto fué detenido Emilio, la niña quedó a disposición del gobernador civil, que dispuso su inmediato ingreso en un Asilo.

Ayer se pasó un oficio al Juzgado remitiéndole este explotador de la caridad, sobre el cual pesan también antecedentes nada favorables.

Publicaciones de actualidad

La Novela Literaria publica LA CASA DEL PECADO, la más admirable obra de Marceleta Tinayre, «la novela incomparable», como la llamó Faguet. Prólogo de Blasco Ibáñez. Tres pesetas en todas partes y en la Editorial PROMETEO, de VALENCIA.

ATROPELLO DE AUTOMOVIL

UNA MUJER MUERTA

En la plaza de Santa Bárbara, un automóvil alcanzó ayer mañana a una mujer del pueblo, vestida con pulcritud y que representaba unos cincuenta años de edad.

Al golpe recibido cayó al suelo sin sentido, siendo trasladada al Hospital de la Princesa, donde falleció una hora después de su ingreso.

El Juzgado de guardia, que era el del Hospicio, comenzó a instruir las diligencias propias del caso.

Por unas tarjetas encontradas en el bolsillo de cuero que llevaba la víctima, se supone que su nombre era Andrea Téllez Aganz.

El «chauffeur» del automóvil que causó la desgracia se llama José Segura, y después de haber trasladado al Hospital el cuerpo de la víctima, pasó a disposición del Juzgado de instrucción.

Según referencias de testigos, la desgracia ocurrió por efecto de algún vahído que debió sufrir Andrea, hallándose parada al filo de la acera, a tiempo que pasaba el automóvil, que es el 446 de la matrícula de Bilbao.

En los ministerios

FOMENTO

LAS COTIZACIONES DE LOS BONOS DEL BANCO.—El ministro de Fomento manifestó a los periodistas respecto al cargo que se le ha hecho con relación a la cotización de los bonos del Banco de España, que por su parte no ha de haber la menor dificultad en que se coticen, si así lo acuerda la Junta, pues sigue opinando lo mismo que hace seis meses, y que cree no equivocarse al afirmar que el ministro de Hacienda opinará lo mismo, dado que el no cotizarse infiere un enorme perjuicio al Fisco, porque en todas las testamentarias se aprecian y tributan por el nominal de 500 pesetas, en vez de por su valor real de venta, que es de 1.600 a 1.700 pesetas uno.

INSTRUCCION PUBLICA

ENSEÑANZAS DE ANORMALES.—El Claustro de profesores del Instituto Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales ha visitado al ministro de Instrucción pública para felicitarle por el restablecimiento de los cursos de métodos y procedimientos en dicho Centro, así como también por haber dispuesto que se establezcan las enseñanzas de anormales en las Escuelas Normales y sus similares.

PRIMERA ENSEÑANZA.—Se concede la excedencia que han solicitado D. Juan Bautista Ripoll, maestro de Brañasibil (Oviedo); D. Manuel Alvarez Rodríguez, de Mormentelos (Orense); D. Cesáreo Monforte, de Cenozo (Logroño); doña Ignacia Martínez Prados, de Soto de Bucandio (Santander); don Teófilo Mozo y Mozo, de Escobedo de Camargo (Santander); doña Crescenciana de la Hoya, de Mazuela (Burgos); y doña Irene Tierno García, profesora de Corte y Confeción de las escuelas de adultas de Murcia.

Se concede la permuta incoada a instancias de doña María Desamparados Bou, maestra de Salem (Valencia) y doña Hortensia

Franco, maestra de Olmos Manzanera (Teruel).

UNIVERSIDADES.—El ministro ha firmado una real orden por la que se nombra decano honorario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona al catedrático jubilado de las expresadas Facultad y Universidad, D. Manuel Soriano Sánchez.

—De conformidad con lo propuesto por la Comisión de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, se nombra director del Centro de Estudios e Investigaciones científicas, anexo a la mencionada Facultad, a D. Paulino Savirón y Caravantes.

—Ha sido nombrado D. Faustino Díaz de la Rada vicedirector del Instituto de Radiactividad.

INSTITUTOS.—Se anuncia a concurso previo de traslado la provisión de la plaza de profesor de Caligrafía, vacante en el Instituto de Cádiz.

ESCUELAS DE COMERCIO.—Por jubilación del catedrático numerario de la Escuela Central de Intendentes Mercantiles, D. José Angulo y Morales, se dan los ascensos de escala a D. Daniel López, D. Nicanor Albert, D. Juan José Llodio, D. Basilio García y Galdácano, D. Amador Opetit, D. Antonio Merino Conde, D. Pedro José Casasús, D. Fernando Martínez Morás y D. Natalio Rivas Ruiz, catedráticos numerarios de las Escuelas de Madrid, Málaga, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Gijón, Coruña y Madrid, respectivamente, pasando a ocupar en el escalafón los números 2, 8, 18, 32, 50, 72, 98, 128 y 162, todos ellos con la antigüedad de 15 del pasado mes de febrero.

TOROS Y TOREROS

Los no asociados

Los ganaderos de reses bravas hace tiempo que se asociaron y formaron La Unión de Criadores que existe en la actualidad. Las ventajas que con ello han obtenido son bien evidentes, y su marcha y funcionamiento, admirablemente seguido por los ganaderos que pertenecen a la Sociedad, aporta al público algunas garantías, entre ellas las de que no se lidie en plazas importantes ganado sin casta, y la de que los toreros de a caballo no piquen con lanzas de metro y medio, sino con las que la autoridad aprueba.

La reforma de la puya está sobre el tapete, y de ello trataré no ahora, más adelante.

Los toreros también se asociaron, formando una institución benéfica, que fué la obra magna de Bombita; pero hasta el momento presente, los empresarios no han podido lograr esa unión, intentada hace tiempo y fracasada al nacer.

Yo no sé si un nuevo intento, no entre todas las plazas, sino entre las más importantes, podría llegar a ser un hecho si hábilmente se iniciase. De la dirección en los trabajos preliminares dependería que llegara o no a ser una realidad lo que ahora parece un imposible.

Con que se unieran las plazas de Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, Valencia, Córdoba, Salamanca, Santander y algunas más, bastaba para que los fenómenos pasaran, como vulgarmente se dice, por el aro.

Esta unión sería beneficiosa para el aficionado, porque a los toreros de lujo, que este año se han visto en la necesidad de elevar sus honorarios en mil pesetas—sin duda porque los toros son más pequeños cada año y las puyas de más castigo,—se les podría obligar a torear por el precio que estipulasen, pero sin imposición alguna, toros de cinco años y no becerros, y alternando los toreros de más cartel con los que la Empresa quisiera, no con los impuestos por los coletas que cobran 8.000 pesetas por cada par de becerros que matan en una tarde.

Suprimidas las imposiciones, habría economía en los presupuestos, porque la competencia entre los toreros que no fuesen base del cartel sería mayor, y, en su consecuencia, más baratos los precios de los billetes. Pero de todos modos, con hacerles torear toros en vez de pobres novillos, ya sería bastante, y no se repetiría el caso de estas becerradas belmontinas, donde la insignificancia del ganado del Sr. Nandín, presidente de los ganaderos andaluces, casi fué origen de un conflicto en Córdoba. Conflicto con los veterinarios que reconocieron el ganado, y cambio de presidente a la una de la tarde—hora que se autorizó la corrida—, dando origen a un vacío aterrador, causa de pérdidas en la liquidación.

Y es que los aficionados ya se han percatado de las becerradas que los señores ganaderos envían a los fenómenos, llegando al colmo en La Línea, que aún fué más pequeño que el del Sr. Nandín.

Si las Empresas no se asocian, las corridas irán degenerando con rapidez vertiginosa; tanto es así, que llegará día en que los carteles deberán anunciar los diestros por familias: Troupe Gómez-Sánchez Mejías, Hermanos Belmonte, Hermanos Torquito, Troupe Freg.

Que van degenerando por razón del ganado, lo demostraré otro día haciendo relación de lo que desciende de un año a otro el peso de los toros en ferias importantes y con carteles de primera.

Ferrocarril de Madrid a Cáceres y Portugal

Cambio de horario

Con motivo del cambio oficial de la hora en Portugal, la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España tiene el honor de poner en conocimiento del público que desde el día 10 del corriente mes el tren correo número 2, de Madrid a Valencia de Alcántara, que sale de la estación de Madrid-Delicias a las 19,42, saldrá de dicha estación a las 18,47, enlazando en la frontera de Valencia de Alcántara con el tren correo de Portugal.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 6, Dia 7. Includes sub-sections for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 5 por 100 amortizable, and various bonds like Obligaciones del Tesoro and Ferrocarrils.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 78,95.—Amortizable 5 por 100, 95,25.—Exterior, 89,30.—Nortes, 339.—Alicantes, 369,50.—Francos, 87,60.—Rio de la Plata, 35,4.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 191.—Fulguras, 206.—Explosivos, 301.—Resineras, 246,80.—Naviera Sota y Aznar, 3,175.—Naviera Nervión, 2,420.—Naviera Unión, 1,200.—Naviera Vascongada, 1,180.

Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes.—200 años de existencia. NOTICIAS GENERALES

Ha sido nombrado subdirector primero de Aduanas D. Maximino Fernández Luarco, prestigioso jefe del Cuerpo pericial y autor de interesantes publicaciones relacionadas con el servicio de tan importante Renta.

Nueva Institución bancaria Inglesa

Sabemos están ya muy adelantadas las negociaciones que se entablaron hace algún tiempo para la formación de una nueva institución bancaria inglesa que se dedique al comercio con el Extranjero y especialmente a estrechar las relaciones ya existentes entre los Bancos componentes de la nueva entidad.

El Banco llevará el título de The British Overseas Bank Limited, y estará sujeto a la sanción de la Hacienda inglesa, empezando sus operaciones dentro de pocos meses. El capital, que será importante, se dividirá en dos partes. Una de ellas se reservará completamente a las instituciones bancarias y la otra será destinada a pública suscripción, considerándose esta última como preferente.

bre «El Pernal», y «Azorín», sobre «Apostillas al Romancero».

Ha quedado constituida en esta corte la Sociedad de Dependencias de Teatros de Madrid, con domicilio social en la calle de Piamonte, núm. 2 (Casa del Pueblo), siendo el fin que persigue el mejoramiento moral y material de sus socios.

Asociación de Pintores y Escultores.—El domingo 9 del actual, a las once y media de la mañana, se celebrará junta general ordinaria en el domicilio social, San Bernardo, número 1.

Se suplica la puntual asistencia.

JESUS NAZARENO

Ayer, como primer viernes de Cuaresma, ha empezado a ser visitada por el pueblo madrileño la muy preciosa y venerada imagen del Nazareno de Medinaceli, en la iglesia de su nombre.

Según costumbre, continuarán visitando a la sagrada efigie en los sucesivos viernes de la actual Cuaresma millares de devotos para elevar sus plegarias en demanda de los celestiales favores.

Alcance político

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno acudió ayer, como de ordinario, al despacho con S. M. el Rey. Dió cuenta al Monarca de las últimas noticias de Barcelona y Córdoba, y recogió la firma para un decreto de Hacienda relativo al concierto con las Provincias Vascongadas.

Después se dirigió al ministerio de Estado, en donde recibió, entre otras visitas, las de los señores conde de Sagasta y Vincentí y la de una Comisión, compuesta de los señores Simarro y Barcia, que fué a interesarse por los súbditos rusos residentes en España, y a quienes por su conducta no debe molestarse, sin que esa gestión signifique amparo para aquellos otros que merezcan ser vigilados o perseguidos por nuestras autoridades.

Recibió el Presidente a los periodistas, manifestándoles que acababa de conferenciar con el ministro de la Gobernación, habiéndole dado éste cuenta de las últimas impresiones recibidas acerca de la huelga de la Canadiense, que nada añaden a las que acogía la Prensa de ayer mañana, y de las noticias que había de Córdoba.

La huelga en esta capital continúa hasta ahora siendo pacífica, reinando, por consiguiente, allí tranquilidad.

El conde de Romanones confirmó que ayer tarde, a las cinco, se proponía conferenciar con el general Berenguer sobre los asuntos de Marruecos.

UN ESCRITO

LA DEFENSA MERCANTIL PATRONAL

A la Cámara de Comercio La Junta directiva de La Defensa Mercantil Patronal ha dirigido a la Cámara de Comercio el escrito siguiente:

«La Defensa Mercantil Patronal entiende que es indispensable realizar una escrupulosa revisión de las autorizaciones de exportación e importación otorgadas desde 1914 hasta la fecha, a fin de averiguar si en la concesión de todas ellas se ha rendido culto a la ley, ó, por el contrario, ha habido culpable transgresión de sus preceptos.

Siendo indudablemente una de las principales causas del encañecimiento de las mercancías la excesiva exportación, en especial de sustancias alimenticias, unas veces autorizada y otras tolerada, al comercio le importan grandemente, para defenderse de injustas acusaciones y para desvanecer la animadversión que contra él existe, y que recientemente ha dado lugar al despojo de que ha sido víctima por parte de las turbas inconscientes, que se dilucide si en tan importante materia ha habido culpabilidad, ó cuando menos, punible negligencia por parte de los gobernantes, y también si la ha habido por parte de quienes, sin ser comerciantes, y aprovechándose de la anomalía de las circunstancias, se han lucrado abusivamente en los negocios de acaparamiento y exportación.

Con este objeto, esta Junta, considerando a la Corporación que V. S. dignamente preside como la genuina representación oficial de las clases mercantiles, ha acordado dirigirse a ella para rogarle que se sirva solicitar de los Poderes públicos el nombramiento de un Tribunal especial, investido de facultades para revisar las autorizaciones de exportación e importación concedidas desde que comenzó la guerra, y para declarar las responsabilidades en que hayan podido incurrir quienes las otorgaron y quienes se beneficiaron con ellas, a fin de que sea aplicado el condigno castigo a los que en una u otra forma hubieren delinquido.

Al propio tiempo, la Junta ruega a V. S. que si la Cámara no juzga oportuno asumir la iniciativa que en esta comunicación se expone, se sirva manifestarlo, a fin de que se lleve a cabo por la Defensa Mercantil Patronal, asistida por las demás entidades libres de carácter mercantil.»

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana,

MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

TRES PESETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

CONCIERTOS POPULARES

Manuel Quiroga El concierto extraordinario a beneficio de la Caja social de la Orquesta Filarmónica celebrado ayer tarde en Price, estuvo concurrenciosísimo; tanto, que en la taquilla aparecieron desde las primeras horas el cartel de «No hay billetes».

¡Bien por los aficionados madrileños! La Real Familia enalteció con su presencia esta fiesta de arte musical.

Manuel Quiroga, el admirable artista del violín, tomó parte en este concierto, y el éxito que alcanzó le dejará recuerdo imborrable.

El público no se cansaba de aplaudir, de aclamar, mejor dicho, al eminente violinista, que después de interpretar de modo magistral la hermosa «Sinfonía española», de Lalo, y la encantadora «Romanza en fa», de Beethoven, se vió obligado a interpretar, también de modo admirable, una obra de Schumann, un vals de Kleisler, una jota y uno de los tiempos de la Sinfonía de Lalo.

No recordamos cuántas veces fué llamado Quiroga por su auditorio, que no cesaba de ovacionarle con extraordinaria efusión. La Filarmónica tocó con exquisito arte e «Septimio» de Beethoven, repitiendo uno de los tiempos; un fragmento de «La llama» de nuestro inolvidable Usandizaga, y la obra tura de «Tannhauser».

Pérez Casas, el eminente maestro, y los profesores que dirige fueron también ovacionados calurosamente durante todo el concierto.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de ayer publica las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo que para cuantos contratos de obras de carácter público se celebren a partir del día 11 del corriente mes, cualquiera que sea el departamento ministerial a que estén afectos no les sean aplicables los preceptos de revisión de precios a que se refiere el real decreto de 26 de agosto de 1918, continuando la administración y los contratistas con el derecho de rescisión, sin pérdida de fianza.

HACIENDA.—Real decreto modificando la forma que se publica la cuantía de las multas señaladas para corregir las infracciones de los preceptos del reglamento de la renta de alcohol de 10 de diciembre de 1908, en sus artículos 169, 170, 171, 172 y 174, y que los artículos 189 y 191 de dicho reglamento que den redactados en la forma que se insertan.

Crónicas de Biarritz

La condesa de Agrela, su linda hija y la Srta. Castellanos han pasado dos días aquí yendo a París.

Los señores de Santos Suárez (D. Francisco) han regresado de Madrid, instalándose de nuevo en su magnífica villa de Gravelle.

Los señores de Corcuera, que se proponían ir a Madrid, han demorado su marcha hasta el mes de mayo, con motivo de un luto.

La marquesa de Casa Montalvo saldrá en breve para Madrid, donde permanecerá unas semanas con los señores de Montojó.

Han llegado la marquesa de Villa Urrutia y su hija.

D. Guillermo Landa ha marchado a París.

Ha pasado unos días aquí la condesa de Orloff.

Lady Asquith ha dado una elegante comida para celebrar la petición de mano de su bella hija por el Príncipe Bibesco, secretario de la Legación de Rumania en Londres.

Ha llegado el general Pershing, jefe de ejército de los Estados Unidos, que se propone pasar unos días aquí para descansar.

Unos mil doscientos soldados americanos llegarán en breve para pasar quince o veinte días de licencia en este balneario.

EL CRIMEN DEL PASEO DE ROSALES

El matador a la cárcel Recordarán nuestros lectores que en el mes de julio último se desarrolló un drama en el paseo de Rosales, del cual fueron protagonistas D. Pedro Velasco, su esposa doña María de Lourdes, y el amante de ésta, D. José Alvarez de Toledo.

A raíz del suceso, que costó la vida a doña María de Lourdes, el juez calificó el suceso de parricidio y decretó la libertad inmediata del autor del crimen, previa la fianza de 25.000 pesetas, que éste prestó en el acto.

Siiguieron así las cosas, y el sumario pasó a la Audiencia. Esta ahora ha revocado el auto del Juzgado y ha devuelto el sumario para que se decreté la prisión inmediata de D. Pedro Velasco, cuyo ingreso en la Cárcel Modelo tendrá lugar seguramente hoy mismo.

ESTADO DEL TIEMPO

Mejora el tiempo en casi toda España, pues solamente llueve de modo apreciable en Andalucía y Cataluña, y en estas comarcas tiende a disminuir.

La temperatura descendió, llegando a bajar en las regiones altas de Castilla.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Andalucía, tendencia a mejorar. Resto de España, cielo nuboso, vientos del primer cuadrante.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 7, 706,3 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 12,3. Idem mínima del aire, 4,3. Humedad del aire, 54 por 100. Recorrido total del viento, 493 kilómetros. Velocidad máxima del viento, 30 kilómetros por hora. Dirección dominante del viento, Nordeste.

# EL CONFLICTO EUROPEO RUPTURA DE NEGOCIACIONES

Las Comisiones aliada y alemana del armisticio, han roto las negociaciones : : : : :

París, 7.—En el seno de la Comisión de Spa han surgido dificultades entre los delegados aliados y los alemanes, pues estos últimos se niegan a entregar la flota mercante sin condiciones y piden que los aliados contraigan compromisos de abastecimientos, ganando el envío de dos millones y medio de toneladas en géneros diversos, de aquí a la próxima cosecha.

La Entente no puede contraer compromisos tan exorbitante antes de atender a su abastecimiento y al de los neutrales. Los alemanes se niegan, por lo tanto, a entregar la flota. Se han roto las negociaciones. Creemos saber que los delegados técnicos franceses han abandonado Spa. (Agencia Radio.)

El Consejo Supremo de Guerra se incauta de las comunicaciones : : : : :

París, 7.—El Consejo Supremo de Guerra se ha incautado esta tarde de las comunicaciones

nes, a causa de la ruptura de las negociaciones entre las Comisiones de armisticio aliada y alemana.

La ruptura de los «pourparlers» de las Subcomisiones de cuestiones financieras, géneros alimenticios y navegación, han tenido por resultado la interrupción de las negociaciones. Los plenipotenciarios deberán informar a los Gobiernos respectivos.

Un telegrama de Berlín afirma que la ruptura de los «pourparlers» de las Subcomisiones no afecta a las negociaciones de la Comisión del armisticio, que siguen su curso en Spa. (Agencia Radio.)

## LA CONFERENCIA DE LA PAZ Llegada de una Delegación : : : : :

París, 7.—La Delegación de los kutzovalescos de Macedonia y Pindo ha llegado a París para exponer sus reivindicaciones ante la Conferencia de la Paz. Se cree saber que pedirán el reconocimiento del derecho nacional a una unión bajo ciertas condiciones con el Estado independiente albanés. (Agencia Radio.)

## SUCESOS DEL DIA

### Sustracción

En la Sociedad El Fénix, establecida en la calle del Príncipe, número 33, han sustraído de unos armarios ropas por valor de 2.000 pesetas, propiedad de D. Lorenzo Ducasse, inspector de la Compañía.

### Los infieles

El «chauffeur» Lucio Merino Sanz, de veintidós años, fué detenido por haberse quedado con 72 pesetas, importe de unos servicios prestados con el auto, y con una salida de teatro que se dejó olvidada una señora en el coche.

Lucio confesó su delito y pasó a la cárcel. El peligro de las curvas Al pasar una curva en la glorieta del puente de Toledo un tranvía, fué despedido de la plataforma el viajero Francisco Rodríguez Rivera, de veintiséis años, que vive en Carabanchel Bajo. El caído resultó con el brazo derecho fracturado.

### Caída

En la plaza de los Ministerios se cayó de la bicicleta que montaba el joven de quince años Francisco Maestre Corbalán, que vive en la calle de Guillermo Rolland, número 5.

### La cabeza a pájaros

Al pasar por la calle de Ponzano, Eusebia Portero Sánchez, de veinticinco años, recibió una herida en la cabeza al caer desde un piso seguro una jaula con un pájaro. La herida de Eusebia fué calificada de pronóstico reservado.

### Atropello

Anoche fué atropellado en el paso de Recoletos por un tranvía el albañil Gerardo Moreno Miguel, de sesenta años. El infeliz, que se hallaba algo alcoholizado, no se dio cuenta de la llegada del tranvía, y recibió un fuerte topetazo, que le produjo lesiones graves en la cabeza. Fué trasladado al hospital Provincial.

### Caída de un tranvía

Francisco Rodríguez Rivera, de veintiséis años, se cayó de la plataforma trasera de un tranvía en el Puente de Toledo al tomar el coche una curva. El paciente sufre heridas de pronóstico reservado.

## MARRUECOS

### Cabrero asesinado

Tánger, 7.—Viajeros llegados de Casablanca dicen que el domingo último fué asesinado en dicha ciudad un cabrero español llamado Antonio Sánchez.

Este fué sorprendido por tres indígenas, que, con el propósito de robarle, le agredieron a puñaladas.

Los bandidos huyeron, sin que la Policía haya logrado capturarlos.

### Un moro asesinado

En Rabat fué asesinado un moro, encargado de la custodia de una mezquita, sin que hayan sido capturados los agresores.

El vecindario de Casablanca muéstrase alarmado ante la frecuencia con que se vienen cometiendo crímenes y robos.

## Ultima hora

### Mitin importante

Ferrol, 7.—El mitin obrero para pedir el abaratamiento de las subsistencias ha tenido gran importancia.

El teatro estaba abarrotado de público, entre el cual figuraban muchas mujeres.

Los oradores censuraron a los acaparadores y excitaron a las mujeres a protestar de este encarecimiento.

### Incendio importante

Sevilla, 7.—A las nueve de la noche se declaró un incendio en la calle de Salmerón, joyería de Aguilera Hermanos.

Las llamas extendiéronse al edificio y el fuego destruyó toda la casa, de la que sólo quedaron los muros.

La madre del dueño de la tienda, que se hallaba sola en la casa, estuvo en grave riesgo de perder la vida.

Fuó sacada por los bomberos por uno de los balcones, con auxilio de la escalera plegable.

La casa estaba asegurada en 5.000 duros, pero las pérdidas pasan de 30.000.

A las doce de la noche quedó localizado el siniestro.

### La exportación de azufre

La Junta de Subsistencias, después de oír el parecer de los industriales y productores de azufre, acordó autorizar la salida de quince vagones de este mineral.

Esta exportación, que no perjudica a la producción uvea de la provincia, se destina a varios puntos del interior.

### Petición de la Liga de consumidores : : : : :

La Liga de consumidores ha sometido a la sanción de la Junta un razonado informe, solicitando el establecimiento de nuevas tasas para que rijan en los mercados idénticos precios a los que regían a mediados de 1914.

### Trescientos cincuenta mineros sin trabajo :

Murcia, 7.—En Mazarrón han sido parados los trabajos de la mina «San Antonio», que es la más importante de la cuenca. Han quedado sin trabajo 350 obreros.

El alcalde ha llamado al administrador de la mina y los obreros pidieron apoyo a sus compañeros, ofreciéndoselo éstos.

### Una manifestación

En Albama una manifestación de obreros recorrió las calles de la población. Al llegar al Ayuntamiento pidieron al alcalde solucionar la crisis originada por la falta de harinas, pues ya van dos días que no se amasa pan.

El gobernador ha pedido harina a Lorca.

### Paro forzoso

Cartagena, 7.—Numerosas explotaciones mineras han suspendido los trabajos en vista de la baja que han sufrido los minerales. Por esta causa han sido despedidos numerosos obreros.

### En memoria de un obrero

Hoy se ha celebrado en La Unión el acto de depositar una corona sobre la tumba de los obreros muertos hace tres años en el sitio llamado el «Descargadero».

### La crisis del trabajo

En la sesión municipal celebrada en el Ayuntamiento de La Unión, un concejal presentó una moción, exponiendo la crisis que creará en esta sierra la baja de minerales, por lo que ha pedido al Ayuntamiento intervenga en el conflicto cerca del Gobierno, acordándose que mañana por la noche el Ayuntamiento se reúna en Asamblea con las fuerzas vivas, comerciantes e industriales y representaciones obreras.

Se dice que se acordará que el Ayuntamiento en pleno presente la dimisión y que el comercio se dé de baja en la contribución en el caso de que el Gobierno no intervenga en la solución del conflicto.

### Los mineros de La Unión

En la Casa del Pueblo de La Unión celebróse junta general, dándose cuenta de la circular enviada por la Federación de mineros asturianos, adhiriéndose al Congreso minero, que se celebrará para pedir al Gobierno la promulgación del Código minero, cuyo proyecto llevó al Senado el Sr. Canalejas, y pedir la jornada máxima de ocho horas.

De no conseguirse ambas cosas, se declararán en huelga los mineros en toda España. Se acordó adherirse y enviar un delegado.

## La huelga de Córdoba

### El servicio de vigilancia

Córdoba, 7.—A las cinco de la tarde se retiró de las calles la fuerza del Ejército, quedando solamente la benemérita.

### La Federación gremial

Esta noche se ha reunido la Federación gremial cordobesa para tratar de la huelga y estudiar la fórmula de abrir el comercio.

### El alumbrado público

Esta noche también han encendido los faroles del alumbrado público los guardias municipales, auxiliados por la benemérita.

### Protesta de obreros

Los obreros han visitado al gobernador para protestar de las cargas que dió esta ma-

ñana la Guardia Civil y pedir la libertad de los obreros detenidos.

Insistieron en manifestar que permanecerán en actitud pacífica.

### Los tipógrafos

Se han reunido los obreros tipógrafos, acordando ir mañana a la huelga.

### Los campesinos

Dicen del pueblo de La Carlota que los obreros campesinos han acordado secundar la huelga.

### Reunión

En la Casa del Pueblo se ha celebrado una reunión de las Juntas directivas de las Sociedades que huelgan.

## EL CARTEL DE HOY

REAL.—9 (función 4.ª del turno segundo). Orfeo. ESPAÑOL.—6 (popular a precios populares). El diablo predicador.—10 (popular a precios populares). El zapalero y el rey.

PRINCESA.—Compañía Guerrero-Mendoza.—9,15 (función popular a mitad de precio). La calumniada. COMEDIA.—10,15. La casa de la Troya. De 1.30 a la madrugada, baile de máscara extraordinario. Despedida del Carnaval.

LARA.—6 (10 millones de sábanas). Doña María Coronel y fin de fiesta Pastora Imperio.—10. Cobardías (éxito inmenso) y fin de fiesta Pastora Imperio.

CENTRO.—Compañía Francisco Morano.—6. Por ser con todos leal, ser para todos traidor.—10,15. Por ser con todos leal, ser para todos traidor.

INFANTA ISABEL.—6,30 (doble). La muerte del César y un drama de Calderón.—10,30 (doble). ¿Tienen razón las mujeres? (Éxitos enormes).

ESLAVA.—6. La senorita está loca.—10. Bridge. ZARZUELA.—A las 10 de la noche, baile de máscaras. CERVANTES.—Compañía Rambal.—6,15. Los sembradores de frío.—10,15. Los sembradores de frío (gran éxito).

APOLO.—6 (reestreno). Pan y toros.—10,30. Triunfos. REINA VICTORIA.—6. La mujer artificial.—Por la noche, no hay función.

COMICO.—10,30. Muecos de Irano (dos actos). NOVEDADES.—6. El rey de la banca.—7. La primera de feria.—9,15. El sultán de Persia.—10,15. El estorbo nacional.—11,45. Chirivitas.

MARTIN.—6. Perico de Aranjuez.—7,15. Reyes, la Jerezana.—10,15. De padre y muy señor mío.—11,30. La danza de los velos.

TRIUMPH PALACE.—Cine y variedades. Éxito inmenso de Raquel Meller.

CINE IDEAL.—Tarde, a las cuatro; noche, a las nueve y media.—Las aventuras de Moisés (tercera jornada, cuatro partes). Ladrones de niños (dos partes). Por el honor del nombre (americana, cuatro partes, exclusiva) y otras.

## AVISOS UTILES

Cuando un enfermo del estómago no pueda resistir ninguna clase de alimento, recurra a la CARNE LIQUIDA Valdés García, que entonarà su aparato digestivo, y nutriendole bien será un estimulante del apetito.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.

**LUCERO** COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS  
MARITIMOS, INCENDIOS, ETC. ETC.  
Director Jerónimo Martínez Mier.—Serrano, 15  
Teléfono 8. 15-59.—Madrid.

ANIVERSARIOS  
LA SEÑORA  
**Doña Dolores Riera y Campmany**  
VIUDA DE ERENAS  
FALLECIO EL DIA 8 DE MARZO DE 1907  
Y SU HIJA  
**Doña Luisa Erenas y Riera de Moreno**  
EL DIA 9 DE FEBRERO DE 1898  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichas señoras. Su hijo, D. José de Erenas, sus nietos, hijo, hermano, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlas a Dios.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS  
EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES  
Depósito: Fortuny Hermanos.-32, Hospital, Barcelona.  
De venta en Farmacias y Droguerías.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

**Don Rafael Esquivel y Castelló**  
GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO, JEFE QUE FUÉ DE LA CASA DE S. A. R. EL DUQUE DE MONTPEÑIER, CONDECORADO CON VARIAS GRANDES CRUCES ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS, ETC., ETC.

FALLECIO EL DIA 7 DE MARZO DE 1919  
Después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su hermana y hermana política (ausentes), primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

PARTICIPAN tan sensible pérdida y ruegan a sus amigos asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 8, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Alcalá, 123, al cementerio de San Isidro.

No se reparten esquelas.

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, núm. 15

Motocicletas "THOR"  
Bicicletas nacionales y extranjeras para caballeros, señoras y niños.  
Accesorios, cubiertas "PIRELLA" y de otras importantes marcas.

20 - Bárbara de Braganza - 20

MOTORES  
BOMBAS  
VENTILADORES  
GENERADORES  
TRANSFORMADORES

Grandes partidas en nuestros varios Depósitos de España

ERCOLE MARELLI Y C.  
MADRID, PRIM, 5.

Talleres de construcciones eléctricas EN MILAN

ANIVERSARIOS  
EL SEÑOR  
**Don Félix Murga é Iñiguez**  
Y SU ESPOSA  
**Doña Carmen de Ansuátegui y Arteta**  
Fallecieron, respectivamente, el 8 de marzo de 1918 y 15 de agosto de 1915

R. I. P.

La familia ruega a los amigos se sirvan encomendarlos a Dios.

Todas las misas que el día 8 del corriente mes se celebren en la Iglesia de San Fermín de los Navarros, Paseo del Cisne, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

¡NO PIERDA V. LA ESPERANZA!

Aunque en nada haya encontrado alivio ni remedio alguno haya podido curarle

RECURRA V. SIN PÉRDIDA DE TIEMPO

á las

PASTILLAS VALDA

ANTISÉPTICAS QUE CURAN

CUANDO TODO OTRO REMEDIO HA FRACASADO

la Tos, los Catarros, los Constipados de cabeza, las Afecciones de la Garganta, las Laringitis recientes ó crónicas, las Bronquitis agudas ó crónicas, la Grippe (trancazo), el Asma, el Enfisema, etc.

NO VACILE V.

NO LO DEJE V. PARA CUANDO YA NO HAYA REMEDIO

PERO SOBRE TODO

Tenga cuidado de no emplear sino las

VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

Que son sólo las que se venden EN CAJAS de á Ptas 1.50

Con el nombre VALDA en la tapa

No las acepte V. jamás si no fuere en esta forma

Agentes Generales: Vicente FERRER & C<sup>o</sup>, BARCELONA

VAGONES EN VENTA

Se venden, dando facilidades en el pago, ó se alquilan:

20 vagones de 10 toneladas, via normal. 20 id. de 10 id. via un metro. 10 id. de 20 id. via normal.

Para precios y condiciones, escribir á SOCIEDAD GENERAL DE MINAS Y TRANSPORTES (S. A.) Calle del Principe, 1.-MADRID ó Plaza de Medinaceli, 5.-BARCELONA

TOS TOS CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava.)

Pidanse en todos los hoteles y restaurants. CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID

- Sras. Hijas de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecaing, Principe, 13. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos. D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21. D. Juan Fernandez Rodriguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6. D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 47, «La Negrita». D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. Fijarse muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. - Delicias, 3, extraseñal. S. A. LA VASCONGADA

LOS NUEVOS

modelos de aparatos que aparecen en nuestros recientes catálogos son una verdadera maravilla de belleza y sonoridad, y sus precios sumamente económicos. Solicite usted catálogos y condiciones de VENTAS A PLAZOS, dirigiéndose á

Agencia Odeón, Preciados, 1.

MADRID

GRAN LIQUIDACION

ARENAL, 20 Y SAN MARTIN, 2. Frente á San Ginés. La Casa Sucrores de Palacios y Compañía liquida todas las existencias de tejidos desde el 1.º de marzo. Este local ha sido adquirido para la casa de labores y mercería de Juan Zornoza, San Martín, 3.

LA HERNIA

y el vendaje Barrere, de Paris

Único bragero adoptado por el ejército francés y vendido por más de 80 sucursales en Europa y América; aplicado personalmente bajo la dirección de médicos, cirujanos y farmacéuticos. Siempre con ensayos gratis para probar así que es superior á todos los antiguos brageros. Sucursal en Madrid, Montera, 33, principal.

SANTAL BLANC REMEDIO SOBERANO BLENORRAGIA PROSTATITIS CISTITIS El Frasco: 6 Ptas. F. BLANC, Farmacéutico en NARBONNE (FRANCIA) Único Tratamiento Eficaz

CALZADOS AMERICANOS MODELOS ULTIMA CREACION



Unico establecimiento montado al estilo de los grandes centros de moda norteamericanos

SINDICATO DE FABRICANTES DE HARINAS DE LA PROVINCIA DE MADRID

Este Sindicato aceptará toda oferta de trigo candeal que se le haga en las provincias de Madrid, Toledo, Guadalajara, Segovia y Cuenca, hasta mil vagones, al precio y condiciones de tasa.

Madrid, 7 de marzo de 1919.-V.º B.º El Gobernador-Presidente, L. Romeo.

Antracita, 5,50; Cok, 6,75; Encina, 8,20; Ovoides, 6 ptas.

Almendra, 5 ptas. en sacos de 40 kilos. Almacenes: Moratines, 15. T.º M. 604. Despachos: San Vicente, 3. Valencia, 2. Alcalá, 130; Calatrava, 16; Jesús y María, 8; Claudio Coello, 96; Poz, 12; Alberto Aguilera, 47; Quovedo, 3; Barco, 12; Santa Brígida, 33. Teléfonos M. 5.055, 5.618 y 5.185.

ZENITH

Acaba de llegar de Lyon una importante remesa de carburadores, último modelo 1919, y toda clase de piezas de recambio al depósito:

Goya, 6. G. RISO y COMP.º Madrid. Tel. 3-1500

AGUAS PURGANTES

COSLADA

LA MARAVILLA,

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

Martin y Durán

Capellanes, 10 (boy Maritana Pineda)

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo



CUARTO ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Victoria Fernández de Ballesteros

Falleció el día 9 de marzo de 1915

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su esposo, D. Lázaro Ballesteros; sus hijos, doña Dolores, doña Amparo, D. Ignacio y D. Antonio; hijos políticos, nietos, hermano político, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomendar á Dios el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente mes en la iglesia de Jesús, de esta corte, y en la parroquia de Monteras (Salamanca), así como las que se celebren el día 10 en la parroquia de San Jerónimo el Real, de esta corte, serán aplicadas por el alma de la referida señora. (1)

SARNA

Antisármico Martí. - Único que la cura sin baño, 4,75 pesetas frasco. Venta: Mariana Pineda, 10. Alcalá, 9. Mayor, 10 y farmacias.

Vendo máquina

gaseosa Gueric Freres n.º 4, dotada con 6000 botellas bolarifones, varios útiles. Manuel Martín. ZALAMEA DE LA SERENA (Badajoz).

SOCIEDAD DE ANUNCIOS Se reciben para los periódicos. MONTERA, 19

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

- Servicio de ómnibus y berlinas
Transporte de toda clase de mercancías
Servicio rápido y económico. - Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.680 M.
Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:
En la estación de Atocha, T.º 806.
En la estación del Norte, T.º 801.

NOTA. - Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

PUBLICIDAD ECONOMICA

5 céntimos por palabra-Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

Se alquila gran local, buenas luces, 34 metros largo, 8 ancho, 10 altura. Docteur Fourquet, 3.

CONSULTAS

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Especialista enfermedades gripales. Consulta particular. Corredera Baja, 5.

Viruelas, catorce y cinco. Médico ortopédico. Monterá, 35. Grats, siete, ocho.

COMPRA Y VENTAS

Automóviles Ford, de serie y basidor bajo. Armando Corcho, Sntander.

Cines Pathé y Gaumont Instalaciones completas vendiendo. Ricardo Villar. Murcia.

Herniados: Radical curación, Curioso especial; única casa: Desengaño, 19, ortopédico.

Incubadoras eléctricas funcionando nacimientos 8 y 11 marzo. Lope de Vega, 17.

Linolesum, esterós, terciopelo. Los gran liquidación por fin guerra. Sorra, teléf. 4.965, Fuentes, 5.

Mantones Manila, gran surtido, vendo, alquilo. San Bernardo, 1.

Mantones Manila, grandioso surtido, todas clases y colores; vendo, alquilo, Calatrava, 9.

Pago bien mobiliarios, libros y grabados. Hortaleza, 110.

Trajés, fracs, smoking. Grandioso surtido, vendo, alquilo. Calatrava, 9.

Torno mecánico 1500 milímetros entre puntos con accesorios compró. Ricardo Villar. Murcia.

Vendese solar esquina chaflán, 10,918 pies, calles Lagaza, San Pedro. Razón: dos á tres, sin corredores, Sr. González, San Andrés, 1.

Dentista. Extracciones sin dolor, toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos. Acos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Mora, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

OFERTAS Y DEMANDAS

Muy de cerca examine la exacto parecido de nuestras ampliaciones y afirmará son las más artísticas y económicas. Roca, fotógrafo, Tetuán, 29.

Se necesitan agentes con garantías, capitales y poblaciones importantes, para venta por mayor, carbones vegetales, buena comisión; dirigirse Emilio Abejaro. Almadén (Ciudad Real).

Señor inteligente solvente. Se acepta gerencia, representación, viajar objetos de escritorio, libros, papeles, cartones, cartulinas. Lista Correos Central, 5.432.

PERDIDAS

Cartera desaparecida, cinco marzo, entre estación Mediodía y Antón Martín, sustitución de devolución sin descuento. Sr. Sacristán, Lope Vega, 17.

Pastillas antiácidas Teba. ¿Sufres? ¡cástrate! Las pastillas Teba te devolverán la salud perdida. VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja. Dr. Alcobilla MADRID